

POLÍTICA



CENT 35

# Un cumpleaños poco feliz

Pág. 12

POLÍTICA



Pág. 9

Tras el anuncio de Nación de suspender la actual ley de alquileres

# “A mi forma de entender tiene que pasar por el Congreso”, sostuvo José Seoane

POLÍTICA



Pág. 4

Tras su candidatura a Intendente de Río Grande por Compromiso Federal

# Gustavo Melella echó a Moisés Solorza del Gobierno provincial

Diario

# Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**RADIO UNIVERSIDAD**  
93.5 Mhz la tecno  
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394  
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande  
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, jueves 6 de abril de 2023 - Año XXIX - N° 6410 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Muñiz Siccardi, candidata a la Vice Intendencia de Ushuaia

## “Hemos realizado 140 obras y mejorado la ciudad notablemente”



Así lo marcó la secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia y candidata a la Vice Intendencia, doctora Gabriela Muñiz Siccardi. En este sentido resaltó que “desde nuestro espacio proponemos seguir creciendo y tenemos el desafío de la cuestión habitacional que es un gran problema y en eso estamos trabajando”. Además manifestó que “queremos que la gente nos siga acompañando para mejorar cada día más esta ciudad donde viven nuestros hijos, nuestros nietos, y dejarla cada día más linda, cubriendo aquellas necesidades sociales y fortaleciendo la salud. Buscaremos consensos y soluciones”. Resaltó que “la preocupación de la gente son los alquileres y la falta de soluciones habitacionales y en eso estamos trabajando”. Por otro lado criticó al concejal Branca porque “no entiende la ejecución de las obras que se están llevando adelante o no ha leído el presupuesto, cada duda que ha tenido, se las explique en cada reunión de comisión pero evidentemente no lo entiende”.

Págs. 10-11

IPVYH

## El gobernador Gustavo Melella encabezó la entrega de 110 escrituras en Río Grande



Entre 2022 y 2023 el Instituto otorgó más de 400 escrituras en total en la Provincia. El gobernador Gustavo Melella destacó que “esta documentación genera la certeza de contar con la casa propia”. En su discurso, el mandatario resaltó que “recibir la escritura de la vivienda genera tranquilidad y paz, porque sentís que realmente es tu propiedad. Creo que los vecinos y las vecinas que hoy reciben la escritura tienen la certeza de la casa propia, pero también de poder dejarla a sus hijos, a sus nietos. No es un hecho menor y es un sueño cumplido”.

Pag. 8

Flavia Royón visitó plataforma offshore en Tierra del Fuego

## “La Plataforma Vega Pléyade es una prueba fehaciente de los resultados positivos de la experiencia en Argentina”



Pág. 4

## En el Hospital Regional Río Grande El próximo mes se inaugurará el Primer Quirófano de Hemodinamia



Pág. 15

## Compromiso con la salud de las infancias Nuevo equipamiento para el Mamá Margarita



Pág. 15

Lanzan 3 decretos con las medidas

# Massa anunció un dólar especial para sojeros y economías regionales

*El acto fue en el Salón Belgrano del Palacio de Hacienda y lo encabezó Sergio Massa. La expectativa con el "operativo dólar" está puesta a que se acelere el ingreso de divisas y el Banco Central deje de ejecutar ventas para terminar con saldo comprador.*

Buenos Aires.- El ministro de Economía, Sergio Massa, lanzó este miércoles un "operativo dólar" en busca de aumentar la liquidación de las exportaciones de la soja y sus derivados, así como de las economías regionales, fortalecer las reservas, mantener el empleo, acompañar a los productores afectados por la sequía y sancionar a quienes no presenten en el Banco Central sus exportaciones.

Junto a otros funcionarios de la cartera económica y representantes de distintas cámaras cerealeras, del maní, del vino, maíz y madera, entre otros miembros de economías regionales, el ministro anunció la puesta en marcha de dos esquemas cambiarios diferenciales para favorecer las exportaciones, en especial en el contexto de sequía que atraviesa el país.

"Estas tres medidas por un lado pretenden fortalecer al sector agroexportador argentino y fortalecer nuestras reservas y nuestra moneda, tan importante en momentos de incertidumbre a nivel global y a nivel local", dijo Massa en el anuncio de los tres decretos que se conocerán en los próximos días.

"Nos toca enfrentar la peor sequía de la historia argentina. Cuando uno mira los registros, no encuentra desde el punto de vista del impacto climático y productivo comparativos que nos puedan mostrar situaciones similares a la que estamos viviendo".

## 1. PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PRODUCTORES

El ministro detalló que el impacto de la sequía ha sido especialmente fuerte en la zona núcleo que, además de la sequía del último tiempo, fueron muy golpeados por el efecto de La Niña, y los gobiernos provinciales debieron decretar el estado de emergencia, el cual fue acompañado por el Estado nacional. Sin embargo, subrayó que "muchas veces, lo que la norma establece no llega al productor y hay más de 69 mil productores en argentina golpeados, dañados, en algunos casos con pérdidas irreparables".

"Lo primero que hacemos con uno de los tres decretos en marcha es establecer la automaticidad de los beneficios de la emergencia para todos los productores de la argentina", detalló el ministro y agregó que se suspenden "las ejecuciones fiscales y bancarias, y se suspenden mientras dure la emergencia las percepciones de adelanto o anticipo de impuestos que cobra el Estado" para que puedan "mantenerse con acceso al mercado de crédito para encarar lo que aspiramos sea una mejor etapa a partir de mayo con la llegada de las lluvias.

Además, anticipó que parte de los recursos que se generen a partir del tipo de cambio diferencial "van a estar volcados a que el campo que puede sostener las exportaciones le de una mano al campo que perdió todo. Eso es un círculo virtuoso que tenemos que construir".

## 2. PROGRAMA DE INCREMENTO EXPORTADOR

El Gobierno lanzará una nueva edición del programa de incremento exportador y reivindicó su versión de 2022 conocida como dólar soja como una herramienta que ayudó a "fortalecer en el segundo semestre las reservas de Argentina, encontrando un mecanismo de incentivo mutuo que de alguna manera llegó al productor agropecuario, fortaleció la capacidad industrial del sector oleaginoso argentino y mantuvo mercados en la agenda de seguridad alimentaria".



**El ministro de Economía, Sergio Massa, lanzó este miércoles un "operativo dólar" en busca de aumentar la liquidación de las exportaciones de la soja y sus derivados, así como de las economías regionales, fortalecer las reservas, mantener el empleo, acompañar a los productores afectados por la sequía y sancionar a quienes no presenten en el Banco Central sus exportaciones.**

Esta nueva edición constará de un tipo de cambio diferencial para la soja y sus derivados a \$300 vigente entre el 8 de abril y el 31 de mayo, y otra versión para las economías regionales hasta el 30 de agosto.

En el caso de la soja busca "mejorar el precio para el productor que hoy tiene menos volumen por la sequía, para paliar las pérdidas pero además incentivar las exportaciones y fortalecer las reservas", mientras que en lo que respecta a las economías regionales, de las cuales Massa destacó como una de las grandes empleadoras del país: "Si listamos solo las economías regionales sentadas en esta mesa, hay 338.000 empleos formales".

Sin embargo, para las economías regionales detalló que habrá criterios de elegibilidad para participar dentro del programa de incremento exportador que incluirán participar en programas de precios, mantener el empleo y garantizar el abastecimiento y los volúmenes comprometidos en los acuerdos de precios.

"Queremos que el volumen de yerba que exportamos

aumente, pero que la yerba que consumen los argentinos tenga un precio previsible mientras dure el programa. Que aumente el volumen de cítricos y frutas que exportamos, pero queremos que las frutas o el vino, tengan no solo la posibilidad las empresas de tener competitividad exportadora sino que esa competitividad, que a partir de una medida del Estado los beneficia, tenga como correlato el beneficio para los consumidores argentinos", sentenció el ministro.

Agregó además que a partir de mañana y hasta el viernes se irán sumando nuevas economías regionales al listado.

## 3. SANCIONES A LOS QUE NO LIQUIDEN EXPORTACIONES

El ministro detalló que quienes no liquiden sus exportaciones en el plazo establecido tendrán el cuit de la compañía así como el de sus directivos bloqueado y no podrán acceder al mercado único libre de cambios.

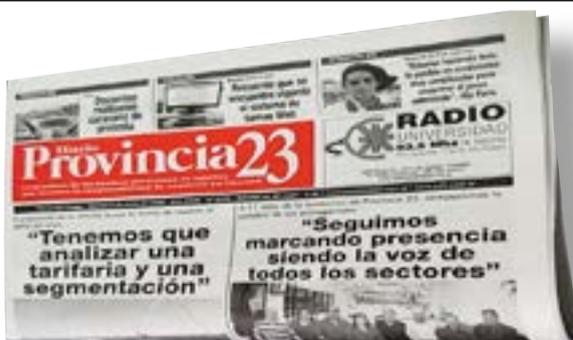
"En el sistema de liquidación de exportaciones, cada uno de ustedes tienen un plazo de 180 días (para liquidar), y hay muchos que hacen el esfuerzo, acumulan reservas, ayudan en la programación de políticas de crecimiento de reservas, mientras que ese esfuerzo de la gran mayoría de ustedes se ve desdibujado porque hay otros que especulan y le hacen trampa al Estado", puntualizó Massa.

"La tercer medida está enfocada en esos más de u\$s3.700 millones de empresas argentinas exportadoras que no han cumplido con la liquidación de los dólares que exportaron. Vamos a activar un mecanismo de suspensión del cuit vencidos los plazos establecidos en el decreto, Los que evadieron su obligación con el Banco Central se transformen en personas no hábiles comercialmente, porque le hacen daño no solo a las empresas argentinas y las economías que trabajan producen y exportan, sino también a la credibilidad y fortaleza de la moneda argentina".

Además agregó que van a impulsar, además de la baja del cuit de la empresa y sus directivos, la imposibilidad de acceder al mercado de cambios para esas empresas. Por último, advirtió: "Les damos 30 días para que hagan lo que la ley les manda a hacer".

Para concluir el encuentro volvió a agradecer la participación de los presentes, de las cámaras de los distintos sectores y en especial a la CIARA-CEC, la cámara de exportadores de cereales, y pidió hacer un esfuerzo para abrir nuevos mercados para compensar lo que se habían perdido a partir de la sequía.

Sin embargo, en las últimas horas Ámbito pudo saber que también habrá otros anuncios que, por ahora, quedarán como parte de la nube de especulaciones que aquí y allá se tejieron.



Fundado el 5 de junio de 1993  
 Director Néstor Alberto Centurión  
 Propiedad Intelectual N°331035  
 Asociados a Adira  
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
 COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
 DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El 14 se conoce el dato de marzo

## Esperan que la inflación se desacelere en abril

*El próximo viernes 14 el INDEC dará a conocer el dato de inflación de marzo y según se desprende de los distintos relevamientos privados, se espera una aceleración en el indicador, que rondaría el 7%. En tanto, en esos análisis se adelanta que para abril puede esperarse un número algo más bajo, aunque continuaría en niveles elevados.*

Buenos Aires.- Consultoras estiman que la inflación de marzo rondó el 7% y, si bien se proyecta un dato menor para este mes, continuará en niveles altos. Es que, según proyectaron algunas consultoras privadas, la inflación de abril

gios privados (3,4%). Respecto a transporte, cabe destacar que se tratará de la segunda aplicación de la nueva fórmula de actualización mensual que regirá hasta junio y se ajusta en base al IPC GBA que publica INDEC".



rondaría el 6%. Esto se debe a distintos aumentos puntuales y la inercia que deja el primer trimestre del año, cuando la suba del IPC no perforó el 6% en ningún mes.

En ese sentido, desde Ecolatina señalaron: "Frente a menores impactos puntuales y de carácter estacional, de cara a abril esperamos una desaceleración de la inflación, aunque sin perforar el 6%". Al repasar algunos aumentos previstos para este mes, desde la firma remarcaron: "En el mes impactará puntualmente la nueva ronda de actualización en las tarifas de electricidad, junto a aumentos en servicio doméstico (14%); colectivos y trenes (6,7%); prepagas (2,4%) y cole-

Más allá de estas subas puntuales, en Ecolatina destacaron que "el primer trimestre dejó un piso elevado de cara al resto del año, donde la inercia inflacionaria continuará ejerciendo presión sobre el nivel de precios, alimentada por una creciente indexación y un acortamiento en los plazos de los contratos (formales e informales)".

"A lo mencionado se le sumarán las potenciales tensiones sobre la brecha y las expectativas de devaluación en medio de la transición electoral, agudizadas por el pronunciado impacto de la sequía sobre la disponibilidad de divisas; la dinámica de los ajustes salariales del sector formal, que tienen su temporada alta

en el segundo trimestre; un crawling peg cambiario más alineado con la inflación y un fortalecimiento de las restricciones sobre las importaciones", señalaron, y concluyeron: "En este contexto, esperamos que la nominalidad se mantenga elevada los próximos meses, con un 2023 mostrando una inflación superando el 100%".

En la misma línea, luego de relevar una inflación para el GBA del 7%, desde la consultora C&T señalaron: "Para el mes de abril estimamos una inflación rondando el 6%, como resultado de aumentos precios regulados y tarifas (luz, colectivos, servicio doméstico, prepagas, colegios) y la dinámica esperada para el resto de los rubros".

"Hacia adelante hay factores macroeconómicos endógenos y situación exógena que generará mucha incertidumbre sobre la inflación futura. En el frente interno, seguimos teniendo problemas con el origen de la inflación que es el déficit fiscal que se siguen financiando con emisión monetaria y colocación de deuda en el mercado doméstico", explicó al respecto Damián Di Pace, director de la consultora Focus Market.

"En el frente exógeno la sequía ha generado estragos frente a un Banco Central sin reservas que está generando una restricción externa muy grande para importación de insumos y materias primas. A esto se le debe sumar el grado de confianza que puede llegar a convalidar la política económica en un año electoral con tensión dentro del propio

frente oficialista de gobierno", agregó el analista.

### PRECIOS JUSTOS

Según distintos relevamientos, el precio de los alimentos durante marzo estuvo impulsado principalmente por las frutas y verduras. Días atrás, la Secretaría de Comercio, en un trabajo conjunto con la Asociación de Supermercados Unidos (ASU) y los principales proveedores del sector, actualizó la canasta de distintos productos con precios acordados para el mes de abril, en el marco del programa Precios Justos.

"Esta canasta mantendrá sus precios fijos durante un mes, con el objetivo de llevar alivio a los bolsillos de los argentinos y argentinas y brindar orden, previsibilidad y disponibilidad de abastecimiento del sector", informó la Secretaría en un comunicado.

Esta semana se renovó además Precios Justos Carne, con un incremento de 3,2% en los precios de los siete cortes de consumo masivo que integran la canasta, a partir del 1 de abril. La vigencia del programa se extenderá, al menos, hasta el 30 de junio y las piezas tendrán un aumento del 3,2% mensual.

Precios Justos Carne entró en funcionamiento el pasado 17 de febrero a partir de un acuerdo voluntario alcanzado entre la Secretaría de Comercio y representantes del sector ganadero, fundamentalmente las empresas nucleadas en el Consorcio de Exportadores de Carne (ABC).

### Comercio Exterior

## Efecto SIRA: el pago de importaciones cayó 30% desde que arrancó el sistema

Buenos Aires.- El cambio del régimen de administración de las importaciones de bienes realizado en octubre del año pasado le permitió al ministro de Economía, Sergio Massa, reducir hasta aquí pagos al exterior por unos u\$s9.616 millones. Bajo el fundamento de que el anterior sistema, que se basaba en ir dando prioridad de pago en función del tipo producto, les impedía saber a las empresas con certeza la fecha en que iban a poder acceder al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC), Massa lo reemplazó por otro enfocado en el importador, donde se prioriza a la empresa que está al día con el fisco. Con ello consiguió un nuevo margen de 90 días para ir frenando el envío de dólares al exterior.

Todo el proceso que implicó la caducidad del Sistema Integral de Monitoreo (SIMI) y su reemplazo por el Sistema de Importaciones de la República Argentina (SIRA) generó una caída del 30% de las ventas de dólares para importar, comparado con los cinco meses anteriores. Así, el Palacio de Hacienda se quedó con un margen suficiente para poder llegar al 31 de diciembre con un total de reservas internacionales por encima de los u\$s5.000 millones comprometidos con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Los datos del Banco Central indican que desde que comenzaron a regir las SIRA hasta el 28 de febrero último se pagaron u\$s22.578 millones, mientras que entre mayo y septiembre de 2022 se habían enviado u\$s32.194 mi-

llones. Se trató de un verdadero frenazo en poco tiempo, que las empresas advirtieron rápidamente, y por ello durante esos meses se multiplicaron los reclamos y quejas.



El problema de la falta de dólares del año pasado seguirá en 2023. La situación no ha cambiado, sino todo lo contrario, se agravó. En el mercado se espera que en abril se empiece a sentir el efecto de ese diferimiento. El sistema arrancó el 17 de octubre y estuvo casi un par de semanas paralizado. Luego hubo una tanda de aprobaciones prioritarias para automotrices y empresas que integran los acuerdos de precios, de modo que recién a mediados de noviembre empezaron a agilizar los trámi-

tes en general. Como las SIRA generan una habilitación para entrar al MULC a los 90 días de la fecha de nacionalización del embarque, entre las empresas se espera que este mes aparezcan los importadores que esperan para pagar desde hace tres meses.

La consultora Inveq señala al respecto que "tras la implementación del SIRA, la demanda de divisas por importaciones de bienes (base caja) acumuladas desde octubre a febrero fue 30% menor a la de los 5 meses previos". "Si bien las importaciones suelen ser estacionalmente menores a comienzos de año, las de octubre-febrero 2021/22 fueron un 14% superiores a las de los últimos 5 meses", señala Inveq.

Lidiar con la falta de dólares no va a ser sencillo para el Banco Central, porque además este año tiene que abonar las importaciones del ejercicio en curso. De acuerdo con estimaciones de la consultora financiera Balanz, el gobierno contará este año con apenas u\$s43.000 millones para pagar compras del exterior de bienes sin tomar en cuenta la energía. Eso es lo que queda si se descuentan pagos de servicios, vencimientos del FMI y turismo. En términos de PBI representa el 8% cuando en promedio los bienes, sin tomar en cuenta la energía, representan el 10%. Habría que meter un ajuste de importaciones de u\$s10.000 millones, plantea Balanz, aunque considera que ello es inviable, y que a lo sumo se podrían achicar unos u\$s3.000 millones. ┘

Flavia Royón visitó plataforma offshore en Tierra del Fuego

# “La Plataforma Vega Pléyade es una prueba fehaciente de los resultados positivos de la experiencia en Argentina”

*La secretaria de Energía de la Nación Flavia Royón recorrió las instalaciones de Vega Pléyade, la plataforma offshore más austral del mundo. Allí, Total Energies, Wintershall DEA y PAE apuntan a sumar otros 10 millones (m3/d) para 2025 a través de una inversión de u\$s700 millones.*

Río Grande.- La secretaria de Energía, Flavia Royón, visitó la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para reunirse con las máximas autoridades del consorcio del "Plan Fénix" formado por Total, Wintershall y PAE y recorrer las instalaciones dedicadas a la producción de gas offshore en la Cuenca Austral.

La autoridad energética ratificó el compromiso del gobierno nacional para incentivar la exploración y producción de hidrocarburos en la costa argentina. “La Plataforma Vega Pléyade es una prueba fehaciente de los resultados positivos de la experiencia offshore en Argentina. Este proyecto se desarrolla con un estricto control por parte de la provincia de Tierra del Fuego, sin ningún tipo de incidente ambiental a lo largo de todos sus años de actividad, lo cual demuestra la seguridad de este tipo de operaciones”, afirmó Royón tras su paso por la plataforma situada en la Cuenca Marina Austral, frente a la costa fueguina.

La funcionaria estuvo acompañada por Javier Rielo (Director General, Total Energies), Manfred Boeckmann (Director General, Wintershall DEA) y Marcos Bulghe-roni (CEO, PAE). También estuvo presente el secretario de Hidrocarburos de Tierra del Fuego, Alejandro Aguirre.

El desembarco de la comitiva coincide con el reciente llamado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a una audiencia pública de acceso virtual para el 26 de abril para que la ciudadanía pueda ponderar el impacto ambiental de este proyecto de exploración offshore.

Con una inversión de más de u\$s1.000 millones, la plataforma demandó una compleja obra de ingeniería, con 30 meses de obras, la instalación de 11.500 caños y de 77 kilómetros de gasoducto para conectarla con tierra firme. El viaje de la secretaria de Energía se realizó en el marco de los preparativos para el nuevo plan de exploración offshore en esa cuenca patagónica que las mismas operadoras encaran bajo el nombre de “Proyecto Fénix” y que involucra a las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz.

De acuerdo al esquema de trabajo previsto, las nuevas perforaciones de tres pozos horizontales se realizarán a 60 kilómetros de Tierra del Fuego con una inversión superior a los 700 millones de dólares. Para 2025 estos



**La secretaria de Energía, Flavia Royón, visitó la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur para reunirse con las máximas autoridades del consorcio del "Plan Fénix" formado por Total, Wintershall y PAE y recorrer las instalaciones dedicadas a la producción de gas offshore en la Cuenca Austral.**

pozos sumarán a la producción de gas nacional unos 10 millones de metros cúbicos diarios, equivalentes al 8% de la producción gasífera actual en nuestro país.

El gas extraído de esos pozos será transportado por un gasoducto construido para abastecer a la plataforma Vega Pléyade. Luego, será tratado en las plantas Río Cullen y Cañadón Alfa, para finalmente ingresar al Gasoducto San Martín. La logística del Proyecto Fénix implicará, además, la reactivación de los puertos de Punta Quilla y Puerto Deseado en la provincia de Santa Cruz.

Como ocurre con la operación de la plataforma Vega Pléyade, la concesión del Proyecto Fénix es llevado adelante por Total (37,5 %) en asociación con Wintershall DEA (37,5%) y Pan American Energy (25%).

El conjunto de la actividad hidrocarburífera que el con-

sorcio realiza en la provincia de Tierra del Fuego se concentra en la Cuenca Marina Austral 1 (CMA-1) e implica pozos on y off shore con una producción total de 17 millones de metros cúbicos de gas natural.

En el área on shore existen 32 pozos que generan 2 millones de metros cúbicos diarios, mientras que en el off shore operan 3 plataformas con un total de 8 pozos que aportan 15 millones de metros cúbicos diarios.

## OFFSHORE EN ARGENTINA: UN FUTURO DE PRODUCCIÓN Y TRABAJO

Al expandir la producción hidrocarburífera costa afuera el Proyecto Fénix representa un nuevo avance dentro de una política energética que promueve la exploración del mar argentino para desarrollar todo el potencial productivo de gas y petróleo latente en su extenso territorio.

En paralelo a este desarrollo en la CMA, el consorcio integrado por YPF, Equinor y Shell trabaja para realizar este año las tareas de exploración en el bloque CAN 102 (Cuenca Argentina Norte) a 300 kilómetros de la ciudad de Mar del Plata.

De confirmarse las presunciones geológicas, se estima que la producción offshore en la Cuenca Argentina Norte generará 200.000 barriles diarios de petróleo.

La exploración y producción offshore es una actividad que se realiza hace décadas en la Argentina, ya que de ella proviene el 20% del gas natural que consume el país. Sin embargo, todavía resta desarrollar el potencial de gran parte de la plataforma continental, en particular de la Cuenca Argentina Norte.

A realizarse en aguas ultraprofundas, las tareas exploratorias en el pozo “Argerich” buscan confirmar la existencia de yacimientos de petróleo en esa zona para comenzar el desarrollo de la producción, lo que permitirá dinamizar el conjunto de la actividad económica de la provincia de Buenos Aires, incorporar valor agregado industrial, generar numerosos puestos de trabajo y consolidar la sustentabilidad energética de la Argentina.

Tras su candidatura a Intendente de Río Grande

# Gustavo Melella echó a Moisés Solorza

*El secretario de Energía fue separado del cargo que ostentaba desde el inicio de la gestión de Gustavo Melella como gobernador. Moisés Solorza es candidato a intendente por un espacio opositor y la decisión del mandatario le fue comunicada por Federico Greve.*

Río Grande.- El Gobierno de la provincia efectivizó formalmente la cesantía de Moisés Solorza como Secretario de Energía de Tierra del Fuego. El decreto respectivo, firmado por el gobernador Gustavo Melella y refrendado por el Jefe de Gabinete Agustín Tita, quedando de este modo confirmadas las versiones que anticipaban el despido del funcionario.

El decreto de cesantía de Solorza expresa la decisión de “Dejar sin efecto a partir del día de la fecha (por el 3 de abril de 2023) la designación del señor Moisés de la Cruz Solorza Correa, ... como Secretario de Energía con dependencia directa del Titular del Poder Ejecutivo, efectuada por Decreto Provincial Nro 4557/19”.

Moisés Solorza permanecía en el cargo desde el inicio de la gestión de Gustavo Melella al frente del Poder Ejecutivo y no habían trascendido en ese período desencuentros que empañaran su relación.

Sin embargo, al conocerse (el pasado 30 de marzo) las

listas de candidatos para las elecciones provinciales del 14 de mayo próximo, muchos se sorprendieron de encontrar a Solorza como candidato a Intendente de Río Grande por el espacio “Compromiso Federal”, opositor a la línea del gobierno fueguino.

Más aún, la postulación del ahora exsecretario de Energía hacía oídos sordos al compromiso asumido por Melella de apoyar en su intento de reelección al intendente actual, Martín Pérez, así como a los otros dos intendentes fueguinos, como parte de un frente de Unidad para respaldar los ejecutivos en toda la provincia.

Al respecto, el legislador (y principal armador del oficialismo provincial en el terreno electoral) Federico Greve, había adelantado durante una entrevista concedida a ((La 97)) Radio Fueguina, la molestia del gobernador al enterarse de que había dentro de su gabinete funcionarios de primera y segunda línea que irían a las elecciones enfrentando al proyecto político del oficialismo.



**Despidieron del Gobierno a Moisés Solorza, candidato a Intendente de Río Grande por Compromiso Federal.**



# Seguimos creciendo

Más de 3000 nuevos  
puestos de trabajo

somos

Entiende que la ampliación del ejido de Ushuaia sería una solución

# Pino apuesta fuerte a resolver el déficit habitacional

*El primer candidato a legislador por el PJ Juan Carlos Pino marcó las prioridades para la próxima Legislatura. Entre ellas abogó por tener una postura unificada entre los distintos bloques con respecto a la defensa de la Ley 19640, ampliar el ejido urbano de Ushuaia abarcando a costa del Canal Beagle que no solo resolverá la adquisición de tierras para viviendas, sino que generará recursos económicos con actividades productivas y turísticas. Propició blanquear los alquileres temporarios discriminando lo que son turísticos de las viviendas para residentes, de modo de gravarlos y que dejen de distorsionar el mercado inmobiliario en Ushuaia.*

Río Grande.- El presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia y candidato a Legislador por el Partido Justicialista, Juan Carlos Pino, se refirió al panorama que avizora para la futura conformación del parlamento provincial y sobre una serie de demandas que deberían ser resueltas a través de futuras leyes provinciales.

En diálogo con FM La Isla, el edil peronista vislumbra una composición heterogénea en los escaños legislativos. “Sin dudas por lo que se ve en las cabezas de listas, va a haber una fuerte discusión política e ideológica en la Legislatura, especialmente en temas centrales”.

Fundamentó esta apreciación en que “se han presentado candidatos que ya vienen confrontando con ideas contrapuestas y hoy nos preguntamos cómo se pudieron haber conformado las listas de esta manera, pero al margen de este análisis”.

## “LA DERECHA QUIERE AVANZAR SOBRE LA DEROGACIÓN DE LA 19640”

Pino advirtió sobre el avance de la derecha contra la ley de promoción económica de la provincia. “Creo que la Legislatura que viene va a tener una enorme responsabilidad y digo esto por lo que se nota a nivel nacional lo que traerá un correlato en Tierra del Fuego y nos toca directamente como es el caso de la Ley 19640 que se la trata con tanta liviandad y a cada tanto la ponen en el tapete y por eso hay que trabajar entre todos, no solo en el tema de acompañamiento sino también el de poner opinión permanente y sobre todo política cuando tratan de limar esta ley de promoción fueguina”. Evaluó que “cada candidato va a tener propuestas diferentes, con distintas ópticas y con distintas ideologías políticas, pero lo que nosotros entendemos sobremanera es que la derecha avanza sobre las políticas en diferentes distritos del país y en Tierra del Fuego pueden tener terreno fértil porque no hubo muchas veces discusiones políticas de fondo”, señaló a modo de autocrítica.

En ese sentido apeló a toda la clase política fueguina a “tener una postura común y firme en defensa de la 19640 que tiene que ver con la industria de Tierra del Fuego, especialmente a los que van a conformar la futura Legislatura, al Ejecutivo provincial y a los municipios”.

Entendió que el parlamento provincial deberá tener un protagonismo ante este avance de querer derogar la ley de promoción económica de los fueguinos. “Creo fundamentalmente que hay que sentar un cimiento fuerte y una postura clara con respecto a este tema que es

central para la supervivencia de la provincia, para su población y para su empleo, creo que si desde el norte del país nos ven débiles y con opiniones dividi-

plación) del ejido urbano de Ushuaia, sin dudas esto lo tiene que tratar la Legislatura; el Concejo Deliberante ya dio el puntapié inicial hace mucho tiempo



**El presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia y candidato a Legislador por el Partido Justicialista, Juan Carlos Pino.**

das seremos presa fácil para sus propósitos, ya que desconocen la industria de Tierra del Fuego y desconocen su valor geopolítico en el sur del país y el crecimiento que ha propiciado la 19640 en este medio siglo de vigencia de esta ley”. Sobre este punto animó a que los diferentes candidatos cabeza de listas “más allá de sus diferencias de opinión, unifiquen un criterio común de defensa de la ley. Nosotros, desde el Partido Justicialista, hemos trabajado fuertemente en defensa de la industria que propicia la 19640 y sobre todo teniendo en cuenta que ya desde la década de los 80 teníamos esa mirada de desarrollo y poblamiento, especialmente cuando se discutía la ‘provincia grande’ de Tierra del Fuego cuando otros discutían la ‘provincia chica’ y es especialmente a partir de ahí que el peronismo fueguino ha tenido una visión mucho más amplia en lo que respecta al sostenimiento de Tierra del Fuego, tanto en lo que tiene que ver con sus recursos naturales como la industria”.

## CRISIS HABITACIONAL

Pino apeló a elevar la calidad de la discusión política en el parlamento provincial para resolver cuestiones de fondo y que son competencia de las leyes provinciales. “En Ushuaia hoy uno de los temas centrales es la demanda habitacional. Nosotros tenemos un proyecto de (am-

pliación) del ejido urbano de Ushuaia, sin dudas esto lo tiene que tratar la Legislatura; el Concejo Deliberante ya dio el puntapié inicial hace mucho tiempo

dispuestos en ese sentido a blanquear esta situación por los altos costos que provoca y que deja desamparados a los vecinos y vecinas”. En ese sentido Pino observó que se clarificará la situación separando lo que es una actividad netamente comercial de lo que son los alquileres de viviendas de los residentes de Ushuaia, “con lo cual se bajarán los costos de alquiler que al vecino se le hace muy difícil pagar a fin de mes. Hoy un turista está pagando 100 dólares la noche lo cual hace que sea muy difícil competir a un vecino de nuestra ciudad. Por eso se hace prioritario saber qué cantidad está destinada al turismo y cuantas al alquiler de un residente de Ushuaia. Por un lado, con este blanqueo el Estado podrá recibir tributo y por el otro el vecino podrá acceder a un alquiler a precios más asequibles”.

## DETERMINAR LAS PRIORIDADES

El primer candidato a Legislador por el PJ resumió que las prioridades para la próxima Legislatura son: “Tener una postura unificada con respecto a la defensa de la Ley 19640, resolver el fuerte déficit habitacional también los temas de seguridad, salud, educación e infraestructura educativa son temas fundamentales que trata todos los años el parlamento provincial, como así también la discusión presupuestaria”.

Otro tema que dijo que debe tratarse es el ingreso a la provincia. “Nosotros tenemos tres entradas, uno por tierra, otro por el puerto de Ushuaia y otro aéreo en las dos ciudades, por lo cual no es difícil controlar y entiendo que deben aumentarse los controles. Días pasados estuve reunido con autoridades de la Policía Federal, así como con otras fuerzas tratando estos temas. No puede ser que no tengamos escáneres en San Sebastián ni en el Puerto de Ushuaia ni en los aeropuertos fueguinos, equipos que son fundamentales en los ingresos de la provincia y que desde hace mucho tiempo ya no están y que hay que retomarlos”.

## LA LISTA 2 Y EL ESCUDO PERONISTA VUELVEN A LAS URNAS

Por otra parte el concejal Juan Carlos Pino celebró que después de muchos años “vuelve el Partido Justicialista con su histórica Lista 2 en las boletas, tanto en la Legislatura como en los Concejos Deliberantes y eso es muy importante, sobre todo para los afiliados y de aquellos que pensaban que íbamos a estar en un frente, tanto en Río Grande como en Ushuaia y Tolhuin”.

1h+

# Una hora más de clase

de lengua y matemática en las escuelas primarias del país.

la educación nuestra bandera

conocé más en [argentina.gob.ar/unahoramas](http://argentina.gob.ar/unahoramas)



Ministerio de Educación Argentina

IPVYH

# El gobernador Melella encabezó la entrega de 110 escrituras en Río Grande

*Entre 2022 y 2023 el Instituto otorgó más de 400 escrituras en total en la Provincia. El Mandatario destacó que “esta documentación genera la certeza de contar con la casa propia”.*

Río Grande.- El Gobernador de Tierra del Fuego AIAS, Gustavo Mella, encabezó el

acto de entrega de 110 escrituras en la ciudad de Río Grande. Estuvo acompañado



**El Gobernador de Tierra del Fuego Gustavo Mella encabezó el acto de entrega de 110 escrituras en la ciudad de Río Grande.**

por la Vicegobernadora, Mónica Urquiza y la Presidenta del Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat, Laura Montes. Participaron también Legisladores, Concejales, Ministros, Ministras, Secretarios y Secretarías del Ejecutivo Provincial, representantes de entes autárquicos y familias adjudicatarias.

En su discurso, Melella resaltó que “recibir la escritura de la vivienda genera tranquilidad y paz, porque sentís que realmente es tu propiedad. Creo que los vecinos y las vecinas que hoy reciben la escritura tienen la certeza de la casa propia, pero también de poder dejarla a sus hijos, a sus nietos. No es un hecho menor y es un sueño cumplido”.

El Mandatario Provincial, sostuvo que “la regularización dominial es un gran hecho, por eso hoy estoy seguro que cuando lleguen a sus casas, las familias celebrarán y festejarán. Muchas felicitaciones y muchas gracias a todos los que trabajaron para

esto”.

En ese sentido, insistió en el agradecimiento al personal del IPVyH y al Colegio de Escribanos por su trabajo para que esto sea posible.

Por su parte, la Presidenta del IPVYH, Laura Montes, dijo que “es para nosotros muy grato este trabajo finalizado. El IPVyH posee un convenio de colaboración con el Colegio de Escribanos, lo que hace posible que los adjudicatarios y adjudicatarias tramiten su escritura de forma accesible. Este es para las familias el paso final de un sueño, el de la casa propia”.

“Quiero agradecer principalmente al señor Gobernador por apoyar siempre a nuestro Instituto y por tener como uno de los pilares de su gestión el acceso a la vivienda. También quiero destacar el trabajo que lleva a cabo el área de tierras, el área legal, el área notarial y todos mis compañeros del IPVyH para entregar estas escrituras”, culminó.

**Federico Zapata García, ministro de Economía**

## “Desde el Ejecutivo, hicimos un gran esfuerzo para acreditar los haberes por adelantado”

*Así lo consideró el ministro de Economía, Federico Zapata García, al confirmar que los salarios se abonarán este jueves. Destacó que “estamos próximos al fin de semana largo por Pascuas, y eso implica un mayor movimiento económico en la Provincia”.*

Río Grande.- El ministro de Economía, Federico Zapata García, confirmó que ya se encuentra acreditado el pago a las y los beneficiarios de los Planes y Pensiones RUPE – VEJEZ – RED SOL – PEL – MESA FUEGUINA, así como los haberes de jubilados y pensionados.

En tanto, precisó que los haberes de la Administración Pública, Poderes y Entes; Veteranos y Colegios Privados, se acreditarán a partir de las 00 horas de este jueves 6 de abril.

“Desde el Ejecutivo estamos haciendo un gran esfuerzo en abonar los salarios por adelantado, es decir antes del quinto día hábil” evaluó el titular de la cartera económica, entendiendo que “estamos próximos a un fin de semana largo por Pascuas y eso implica un mayor movimiento económico en la provincia”.

A su vez, resaltó que “desde el inicio de la gestión, uno de los mayores compromisos, y así lo estamos haciendo, es darle a los trabajadores y las trabajadoras la seguridad que su poder adquisitivo pueda ir acompañando el in-

cremento de los precios, por eso nuestro esfuerzo está en llevar adelante una administración responsable de los recursos públicos”.

En ese sentido, el Ministro de Economía, recordó que “con el pago de los haberes de marzo, también se hace efectivo el segundo tramo del aumento salarial acordado con los destinos escalafones” por lo que remarcó que “una de las premisas en paritarias era justamente, el respeto y diálogo”, por eso valoramos “la madurez de todas las partes para lograr dichos acuerdos”.

**En el Centro Politécnico de Río Grande**

## Este jueves se llevará a cabo un nuevo operativo “Gobierno en tu Barrio”

*El Gobierno de la Provincia, con la participación de distintas áreas de gestión, realizará el próximo jueves 6 de abril en la ciudad de Río Grande de 15 a 18:00 en el Centro Politécnico “Malvinas Argentinas” (Monte Independencia 261 del barrio El Mirador), el operativo territorial cuyo objetivo central es acercar diversas acciones, trámites, propuestas académicas, asesoramiento a las y los vecinos.*

Río Grande.- Durante la jornada, como en las anteriores ediciones, habrá asistencia con diferentes puestos para realizar trámites, acceder a información de relevancia y obtener asesoramiento al respecto de distintas necesidades, además contaremos con la presencia de emprendedores locales ofreciendo sus productos.

En este operativo se podrá atender y resolver consultas sobre una gran cantidad de trámites y recibir información sobre las siguientes propuestas del Gobierno de la Provincia: desde el Ministerio de Salud se atenderán consultas sobre el calendario nacional de vacunación, refuerzo CO-

VID-19, entrega de vitamina D, Turnos para PAP y mamografía, control de presión y glucemia, promoción y prevención de enfermedades cardiovasculares, asesorías de salud integral, sexual y reproductiva, alimentación saludable y derivaciones. Por parte del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos se presentará el stand «Tu Comisaría» de la Policía provincial dando información sobre oferta académica y otros trámites. También estará presente la Secretaría de Derechos Humanos y Diversidades, atendiendo demanda espontánea y brindando información de sus actividades.

El Ministerio de Desarrollo Humano brindará asesoramiento sobre el programa REDSOL y Cuidemos la Mesa Fueguina, productores locales, bajo su dependencia; la Secretaría de Economía Popular Zona Norte que además dará información asistencias y programas y la Subsecretaría de Género y Diversidades dando asesoramiento sobre actividades y programas del área.

La Secretaría de Niñez Adolescencia y Familia dará asistencia e información sobre la línea 102, información y orientación ante casos de riesgo o vulneración de derechos, asesoramiento sobre pensiones

por discapacidad, promoción de talleres y actividades para personas mayores. Además, entre otras cosas, desde el Consejo Provincial de Becas se brindará información y asesoramiento para la tramitación de la beca.

La Secretaría de Empleo, en tanto, brindará asesoramiento sobre capacitaciones y entrenamientos laborales. Polo creativo Zona norte promocionando la difusión de sus talleres, e informando actividades para los más chicos, también contaremos con la Secretaría de Obras Públicas que otorgará Información sobre obras y conexiones domiciliarias de gas.

Tras el anuncio de Nación de suspender la actual ley de alquileres

# “A mi forma de entender tiene que pasar por el Congreso”, sostuvo José Seoane

*Así lo marcó el corredor público, agrimensor y responsable de la inmobiliaria Seoane, tras el anuncio del gobierno nacional de suspender la actual ley de alquileres. Asimismo criticó al Congreso por “no estar a la altura de las circunstancias, hace tres años que vienen debatiendo y no hay consenso para sacar una nueva ley”. Consideró que los dos puntos centrales a corregir son “el plazo de locación que con la actual ley son de tres años, cuando antes era de dos y el tema de los ajustes, que ahora es anual, cuando antes se pactaban entre las partes”. Cuestionó que “cuando se mete el Estado a regular temas entre partes, no nos va bien, esto ya quedó demostrado con la actual ley haciendo desaparecer la oferta”.*

Río Grande.- José Seoane, corredor público, agrimensor y responsable de la inmobiliaria Seoane fue consultado en FM Master's respecto de la decisión del gobierno nacional de suspender la actual Ley de Alquileres que está vigente desde junio de 2020.

Al respecto señaló que “quedó demostrado que la nueva ley de alquileres ha sido un fracaso rotundo, un fracaso incluso de todo el arco político y recordar que esta ley de alquileres se impulsó bajo el Gobierno de Cambiemos, siendo que su principal impulsor fue Daniel Lipovetzky, y él llegó a reconocer públicamente que la ley fracasó, mientras cuando llega el gobierno de Alberto Fernández son quienes promulgan la ley, entonces yendo hacia atrás todos son culpables del fracaso de esta ley, nadie puede decir que no tuvo nada que ver con esta norma”.

Por tal motivo dijo que “esto nos llevó a un cuello de botella donde realmente la oferta ha desaparecido del mercado y si bien algo hay que hacer, también hay que cuidar las formas porque cuando el Presidente y el Ministro de Economía dicen vamos a suspender la Ley, como se va a suspender, el Ejecutivo no tiene esa incumbencia, a no ser que sea mediante un decreto que también es discutible, pero a mi forma de entender esto tiene que pasar por el Congreso, pero el problema es que el Congreso no está a la altura de las circunstancias y hace tres años que vienen debatiendo y no hay consenso para sacar una nueva ley”.

Seoane detalló que “hay dos puntos que son principalmente los más conflictivos, todo lo que tiene que ver con el plazo de locación que son tres años con la actual ley, recordando que antes eran dos, el tema de los ajustes, que ahora es anual, cuando antes se pactaban los ajustes entre las partes, esto para mí son los dos temas centrales y después otro de los puntos que anuncian y que generó mucho temor es que cuando se implementó la nueva norma AFIP es que todos los contratos de locación tienen que estar registrados, los

departamentos en alquiler van a pagar ganancias y aparentemente las modificaciones también van a venir por el lado impositivo, todo esto está generando mucha confusión, mucha angustia, la gente que actualmente



está alquilando se tiene que quedar tranquila que hay derechos adquiridos y que por el momento todo esto son ideas, proyectos, se están diciendo muchas cosas por el momento, hay que mantener la calma”.

Puntualizó que “el caso de alquiler en el país vecino de Uruguay es un caso paradigmático, dado que ahí la contratación entre partes se puede hacer por seis meses o por un año, no hay un mínimo, en lo personal

a mí no me gustan las regulaciones estatales, creo que cuanto más se mete la nariz en las cuestiones entre partes, no nos va bien, esto ya quedó demostrado, desapareció la oferta, se han metido entre las partes con un índice que es un algoritmo que a la gente las vuelve loca, nadie sabe que termina pagando, este mes dio un 91%, entonces si en 70 años más o menos fuimos caminando, las partes se fueron arreglando, cuando hay buena voluntad, pero llegaron las regulaciones, llegaron todos los iluminados, todos los cráneos que decían tener las soluciones a todos los males del mercado de alquiler y estamos en un cuello de botella en donde en la ciudad de Buenos Aires tiene un déficit de tres millones de viviendas”.

En este sentido dijo que “los propietarios tienen miedo, sacan a la propiedad de alquiler, por eso hay un montón de propiedades a la venta, no hay créditos, la última vez que se quiso reactivar el mercado inmobiliario fue con la nefasta experiencia de los créditos UVA, que en el único lugar en el mundo en donde no funcionó fue en Argentina y no debemos olvidar toda la gente que todavía sigue metida en estos créditos UVA, pero son las grandes problemáticas que tenemos en el mercado inmobiliario”.

Por último recordó que “existía una época en la que había el crédito hipotecario que para los inmobiliarios muchas veces tener varios departamentos en alquiler era un problema porque nadie quería alquilar porque el costo de un dos ambientes a comienzo de siglo era de 400 pesos o en los 90 y por 600 pesos pagaba la cuota de un crédito hipotecario y la gente compraba”.



La Escuela Austral de Enseñanza Bilingüe (EADEB) se encuentra en la búsqueda de Profesores/as de Nivel Primario y Profesores/as de Inglés.

Son requisitos excluyentes:

- Título docente de Profesor/a de Nivel Primario.
- Título docente de Profesor/a de Inglés.
- Estar inscripto en la Junta de Clasificación y Disciplina del Nivel Primario.

Los interesados deberán enviar su C.V. al correo electrónico:

sec\_eadeb@frtdf.utn.edu.ar o escuela.eadeb@gmail.com

**PANELES SOLARES**

**GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE**

- ✓ ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ✓ ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- ✓ REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-

PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE  
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800  
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

Muñiz Siccardi, candidata a la Vice Intendencia de Ushuaia

# “Hemos realizado 140 obras y mejorado la ciudad notablemente”

*Así lo marcó la secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia y candidata a la Vice Intendencia, doctora Gabriela Muñiz Siccardi. En este sentido resaltó que “desde nuestro espacio proponemos seguir creciendo y tenemos el desafío de la cuestión habitacional que es un gran problema y en eso estamos trabajando”. Además manifestó que “queremos que la gente nos siga acompañando para mejorar cada día más esta ciudad donde viven nuestros hijos, nuestros nietos, y dejarla cada día más linda, cubriendo aquellas necesidades sociales y fortaleciendo la salud. Buscaremos consensos y soluciones”. Resaltó que “la preocupación de la gente son los alquileres y la falta de soluciones habitacionales y en eso estamos trabajando”. Por otro lado criticó al concejal Branca porque “no entiende la ejecución de las obras que se están llevando adelante o no ha leído el presupuesto, cada duda que ha tenido, se las explique en cada reunión de comisión pero evidentemente no lo entiende”.*

Río Grande. - Tal como se conoció en la presentación de listas, el intendente de Ushuaia, Walter Vuoto, ya definió la fórmula para el próximo período de gobierno de la ciudad que integra con la abogada Gabriela Muñiz Siccardi, quien lo acompaña en la gestión desde el año 2016 al frente de la secretaria de Planificación e Inversión Pública del Municipio.

La actual funcionaria municipal brindó una entrevista exclusiva con Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 donde reveló cómo se fue gestando su candidatura y comentó que “ya veníamos hablando en términos generales sobre varios temas y cómo seguir avanzando. En cierta forma, fue una grata sorpresa y como le dije en su momento a Walter, estoy muy agradecida de que haya pensado en mí después de casi siete años de trabajo en conjunto y de responsabilidades de llevar una tarea muy importante como es la obra pública. Creo que su decisión habla de la visión que tiene él hacia afuera porque al no ser

de su partido, y ser independiente, habla de su capacidad e inteligencia”, resaltó la candidata a la viceintendencia de la capital provincial.

En este sentido, aclaró que “nunca me afilié a ningún partido. Siempre he sido funcionaria, pero independiente. Soy sanjuanina y hace 29 años elegí vivir en Ushuaia. Amo esta ciudad y hace casi 29 años trabajo en el Estado y desde el 1997 soy empleada del IPV. Fui vice y también presidenta del IPV en el 2008 hasta el 2010. Luego fui secretaria de financiamiento especiales en el Ministerio cuando me tocó estar a cargo, desde el 2010 hasta el 2012, del fideicomiso austral; y desde el 2012 a fines del 2015 fui ministra de obras Públicas de la Provincia”.

En diálogo con “Buscando el equilibrio”, expresó que “en todos estos años de gestión estuve en cargos que me hicieron conocer y trabajar en política porque trabajar con gobiernos nacionales y a veces con otros gobiernos provinciales y municipa-

les, uno tiene que saber moverse políticamente para trabajar con consensos y obtener las obras porque no siempre uno va a Nación y lo consigue. Hay que consensuar para que pueda darse y ahora sí estamos

recién ahora y por eso tenemos muchas obras juntas ahora porque dependemos de los convenios nacionales”.

En este sentido, remarcó que “todas las obras que están plasmadas se llevaron



**Gabriela Muñiz Siccardi, abogada, secretaria de Planificación e Inversión Pública y candidata a la Vice Intendencia del Municipio de Ushuaia.**

hablando de un ofrecimiento político. Al ser abogada, entiendo que me será más fácil a lo que es el manejo del Concejo Deliberante. Creo que voy a lograr llevar adelante el trabajo necesario para obtener las ordenanzas para que nuestra ciudad siga creciendo y sigamos con estas obras públicas que a mí me apasiona para mejorar la ciudad día a día para que las vecinas y vecinos vivamos mejor”.

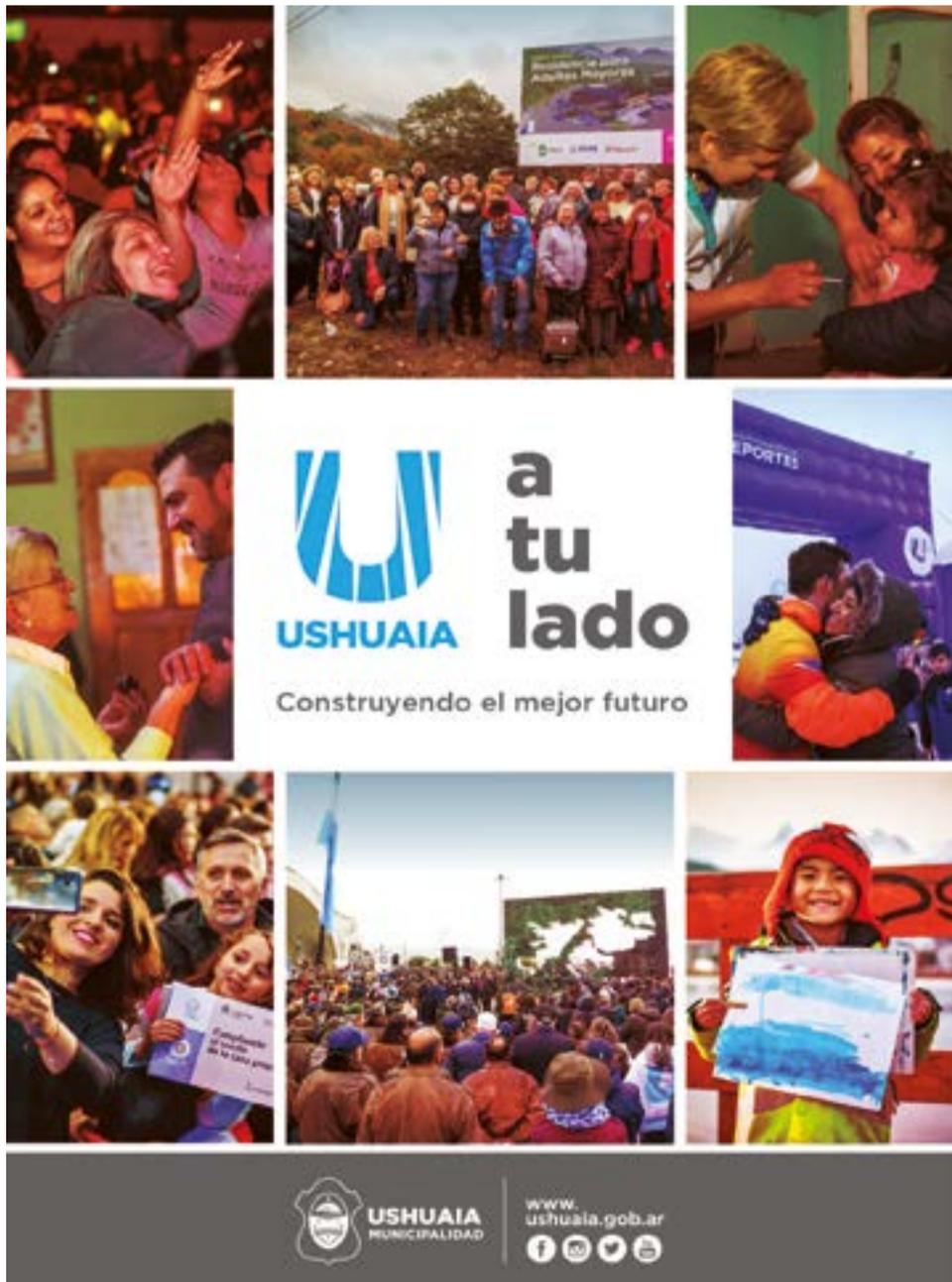
Sobre la posible conformación del cuerpo deliberativo, evaluó que “como siempre, hay que escuchar todas las voces y yo si bien voy a estar en lo legislativo, soy parte del Poder del Ejecutivo y con una posible viceintendencia, si se logra, voy a poder trabajar dentro del Municipio conociendo cómo funciona y creo que será más fácil llegar a los consensos y lograr las ordenanzas”.

## CRÍTICAS AL CONCEJAL BRANCA

Consultado sobre las declaraciones del concejal Javier Branca en relación al presupuesto ejecutado en obras públicas, expresó que “no sé de dónde saca los números el concejal, pero hay un gran porcentaje de obras que se están ejecutando ahora porque necesitábamos los convenios nacionales de financiamiento porque como todos saben, la mayoría de las obras de la Municipalidad no alcanza con el presupuesto local y por eso buscamos financiamiento. Algunas de las obras estaban presupuestadas para empezar en el 2022 y recién hemos obtenido los financiamientos en enero, con lo cual, entre enero y febrero, se ha empezado a ejecutar

adelante, salvo la Terminal de colectivos que no se llegó a concluir porque cuando se firmó el convenio con el Gobierno Nacional, se necesitaba una adenda más con el entonces Ministro de Transporte de la Nación, Mario Meoni, quien lamentablemente falleció, y el nuevo ministro (Diego Giuliano) hizo un giro en lo que es la cartera y ese financiamiento no se otorgó a la Municipalidad, pero si nos dio el financiamiento para la bicisenda. Si el concejal Branca pudiera ver las obras detalladas en el presupuesto 2022, obviamente hay algunas obras que están detalladas que no se ejecutaron porque no salieron los convenios, y recién se firmaron entre enero y febrero de este año”, criticó la funcionaria municipal.

La Dra. Siccardi aseguró que “es totalmente mentira lo que dice el concejal Javier Branca y no tengo ningún problema en mostrar todas las rendiciones que tenemos aprobadas por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación. Hay que entender que Nación no baja los fondos en su totalidad en una sola partida, sino que se firma un convenio por 300 millones que hace la obra, pero para recibir cada millón de pesos, debemos hacer la obra, mandar el certificado, que comprueben que la obra se ejecutó, y nosotros tenemos un tiempo determinado para rendir ese certificado y volver a pedir otro. No es que la plata viene y pagamos sueldos como dicen. Cada plata que llega, es porque Nación verifica que la obra se ejecutó. No nos pagan por adelantado. No entiendo las dudas del concejal Branca porque se las he explicado en reiteradas oportunidades en todas



las veces que me presenté en la comisión. Evidentemente no lo entiende”.

**SOLUCIONES HABITACIONALES**

En otro orden de temas, se refirió a las 3.500 soluciones habitacionales anunciada en aquel entonces por el Ejecutivo Municipal y aclaró que “precisamente la regularización de tierras no corresponde a mi área, pero puedo contarles que a través de la Secretaría a mi cargo, hemos urbanizado el primer sector de la urbanización San Martín donde actualmente ya se encuentran los particulares que han edificado sus viviendas con créditos que gestionó el Municipio a través de PROCREAR, donde hay 600 lotes aproximadamente y en otro de los lotes está por comenzar PROCREAR 2 que ya ha hecho movimiento de suelo. En esa etapa estamos trabajando donde hemos terminado el conector cloacal y falta muy poco para que termine el gas natural y los servicios de agua lo debe prestar obras sanitarias que a la fecha no ha hecho todo los acueductos y las cisternas que corresponde”.

**AVANZA LA OBRA DEL PUENTE ARROYO GRANDE**

La actual secretaria de Planificación del Municipio, también brindó detalles de la cuestionada obra del Puente Arroyo Grande, y explicó que “sigue siendo un trabajo muy arduo porque tenía cuatro gasoductos que pasan por ahí y hubo que modificar uno de ellos. Fue un trabajo muy difícil, pero se llevó adelante junto a la gente de Camuzzi; luego, durante cuatro meses, estuvimos esperando a la Dirección Provincial de Energía para que

autorizara correr un cable que alimentaba a los centros invernales, y durante toda la época invernal, no nos dejó moverlo, con lo cual, estuvimos con la obra tres meses sin avances, y hubo que hacer una reingeniería del puente y por eso ahora ya está terminada la primera parte del puente que son dos manos. Se hizo el hormigón y el fin de semana que viene se hará el asfalto correspondiente entre Perito moreno y el puente. A fines de abril habilitaremos estas primeras manos, demoliendo el puente actual, para empezar a construir las dos manos ya que recién a fines de noviembre la DPE hizo el corrimiento del cable”.

Informó que el nuevo puente va a tener aproximadamente 10 metros de ancho y va a mantener el mismo largo “porque era necesario ampliarlo en dos manos más. Va a ser con hormigón con el soporte suficiente y permitirá contar con cuatro manos. Como se mantiene la pasarela actual, va a tener una vereda desde el otro sector. Habrá paso peatonal en ambos lados. Esta obra se hizo con fondos nacionales y fondos municipales porque por la demora que tuvimos, las demasías y las modificaciones fueron sostenidas con fondos propios. Creo que las demoras tuvieron que ver con algo más que la burocracia, pero dejémoslo ahí”.

**CAMPAÑA ELECTORAL CON PROPUESTAS CONCRETAS**

La compañera de fórmula del intendente Vuoto se refirió a cómo se va a desarrollar la campaña electoral y adelantó que “nosotros llevaremos una campaña como siempre hizo el intendente: proponiendo constantemente mejorar nuestra ciudad y contando lo que ya hemos realizado. Con-

cretamos más de 140 obras en estos años y hemos mejorado ampliamente la ciudad. Desde nuestra candidatura, proponemos seguir creciendo, seguir estando. Tenemos el desafío de la cuestión habitacional que es un gran problema y en eso estamos trabajando”.

“Queremos que la gente nos siga acompañando para mejorar cada día más esta ciudad donde viven nuestros hijos, nuestros nietos, y dejarla cada día más linda, cubriendo aquellas necesidades sociales y fortaleciendo la salud. Buscaremos consensos y soluciones”.

**NUEVO PUERTO EN RÍO GRANDE**

Con respecto a los contenedores que se encuentran en el ingreso a la ciudad de Ushuaia, Muñoz Siccardi aclaró que “forma parte del Gobierno de la Provincia porque pertenece al Puerto. A través del fideicomiso que se hizo con la prórroga de la Ley 19.640 hay un nuevo proyecto para realizar un puerto en Río Grande y esperamos que se pueda lograr para que esos contenedores no estén más en la ciudad”.

Ratificó que “hay un nuevo proyecto que se ha presentado al fideicomiso que se ha armado cuando se hizo la prórroga del régimen de promoción industrial y seguramente será un trabajo en conjunto con la provincia en el marco del fideicomiso, pero no es nuestra preocupación principal porque sabemos que la preocupación de la gente son los alquileres y la falta de soluciones habitacionales”.

**ALQUILERES TEMPORARIOS**

En este sentido, recordó que la legisladora

Victoria Vuoto “ha presentado varios proyectos para poder trabajar en un consenso con las cámaras de comercios e inversionistas para que las nuevas construcciones tengan un porcentaje destinado solo a turismo y otras normativas más que son propias de la legislatura. La concejala Laura Ávila también ha anunciado que, en esta nueva gestión del concejo, hará presentaciones para que el Municipio acompañe si se logra los consensos con una regulación de lo que tiene que ver con el alquiler temporario de turismo para habilita más viviendas para alquileres”.

**SIN DEUDAS CON EMPRESAS**

Por último, se refirió a la situación económica de la cartera que actualmente conduce y aclaró que “la Municipalidad no presta los servicios ya que el agua y la cloaca la cobra obra sanitarias, el alumbrado público lo cobra la Dirección Provincial de Energía y el gas lo cobra Camuzzi. Cuando se decide hacer una obra de gas y cloaca, lo paga con fondos que consigue nuestro Ejecutivo”.

“Durante siete años nunca se pidió contribución por mejoras, siempre se hizo con plata propia y con convenios con el Gobierno Nacional. El asfalto nunca se ha cobrado desde que asumió el intendente Vuoto. Hemos asfaltado más de 120 cuadras y no se le cobró a ningún vecino”.

Finalmente, anticipó que “en materia de obra pública, va a haber varias novedades y veremos cómo se va dando este año y qué nos quedaría para el año que viene en caso de asumir. Cuando asumimos la gestión en el 2015 el Municipio adeudaba 400 millones y hoy los proveedores cobran dentro del plazo de sus contratos”.

**Municipalidad de Ushuaia**

**Avanza a muy buen ritmo la obra de la Residencia de Adultos Mayores**

*La secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, Gabriela Muñoz Siccardi recorrió la obra de la Residencia de Adultos Mayores que se construye en el predio ubicado en Alem y Del Michay.*

Ushuaia.- “Está avanzando muy rápidamente, ya se están colocando las cerchas de las habitaciones del segundo piso y también perfilería, con todas las columnas levantadas para poder llegar a techar y continuar la obra durante el invierno”,

dijo Muñoz Siccardi.

La Secretaria de Planificación contó que “los avances se dan en los dos sectores, porque ya en las otras diez habitaciones se han levantado las columnas que esperamos hormigonar para también poner las cerchas”.

“Esta es una obra muy necesaria para nuestra ciudad porque en Ushuaia no tenemos un lugar donde contener a nuestros adultos mayores y se logró a través de un convenio que se firmó con la empresa Newsan, parte pondrá el grupo, parte la Municipalidad”.

“Para lograr esta residencia se estuvo tra-

bajando durante casi un año y medio con el PAMI y con distintos sectores a nivel

nacional y no dudamos que será una residencia modelo en todo el país”, finalizó.



“Está avanzando muy rápidamente, ya se están colocando las cerchas de las habitaciones del segundo piso y también perfilería”, dijo Muñoz Siccardi.

CENT 35

# Un cumpleaños poco feliz

**El rector del CENT 35, en ocasión de cumplirse el 35 aniversario de dicha institución educativa, publicó una carta que deja al desnudo los graves problemas que tienen para funcionar. Comenzaron una obra que está paralizada desde hace casi un mes por "problemas administrativos". Además, el edificio no cuenta con presión de agua ni calefacción, ya que el gas está cortado. "El lugar está sucio y polvoriento, roturas y orificios se ven en pisos y cielorrasos, restos de cañería están esparcidos por los pasillos y prácticamente toda la maquinaria de la reemplazada caldera está literalmente tirada a un costado del SUM. Como broche de oro, no hay presión de agua ni calefacción ya que el gas está cortado", relató el directivo. Para colmo, en el cumpleaños no recibieron ninguna salutación por parte de las autoridades del Ministerio de Educación.**

Río Grande - Eduardo Whiteman, rector del CENT 35, en ocasión de cumplirse este martes un nuevo aniversario de la creación de dicha institución, publicó una carta visibilizando la situación que se encuentran atravesando. Comenzó señalando que "Llega un nuevo 4 de abril y con esa fecha se cumple un nuevo aniversario de nuestra Institución. 35 años han transcurrido desde aquel lunes 4 del 4 de 1988. 35 años vividos institucionalmente con un único norte en nuestras brújulas: la Educación Superior Técnica".

Después advierte: "Y digo nuestras, considerando que nos ha sido dado tomar el timón de esta nave en un tiempo recortado y acotado, por una historia personal enlazada a la de un equipo de trabajo. Pero desde el punto de vista institucional, son múltiples las miradas y las voces, son cientos y cientos de voluntades que en distintos tiempos se sumaron a esa responsabilidad y formaron parte del crecimiento del CENT", repasa el directivo.

Inmediatamente señala Whiteman en su escrito: "Pensemos sólo un momento en esos números...treinta y cinco años. Imaginen la suma de acciones y de espíritus que en cada momento dieron forma y modelaron lo que hoy somos: la institución educativa más grande de la provincia. La de mayor cantidad de carreras, de sedes, de docentes de personal administrativo y de estudiantes. Ustedes; los que cada año llegan impulsados por las ganas de superarse y llegar más lejos, que dan sentido al trabajo diario, que nos eligen porque son plenamente conscientes de que pueden confiar en nosotros. Y lo saben, porque hay una ciudad a la que aportamos el mayor volumen de egresados año tras año, que se incorporan al mundo del trabajo con la solidez de una formación técnica que nos enorgullece. Y de ese orgullo son una parte fundamental, porque desde aquí se hace mucho, pero el esfuerzo mayor lo pone cada estudiante y sus familias", destaca el rector.

Advirtiendo igualmente que "No podemos dejar de hacer referencia, en este aniversario, a la particular situación que atravesamos desde el inicio de este año. Nues-

tra sede central tiene en curso una obra de ampliación paralizada hace casi un mes. El lugar está sucio y polvoriento, roturas y orificios se ven en pisos y cielorra-

gentileza de las autoridades del IPES Paulo Freyre, el acceso a aulas para poder tomar los finales del turno mañana y tarde".



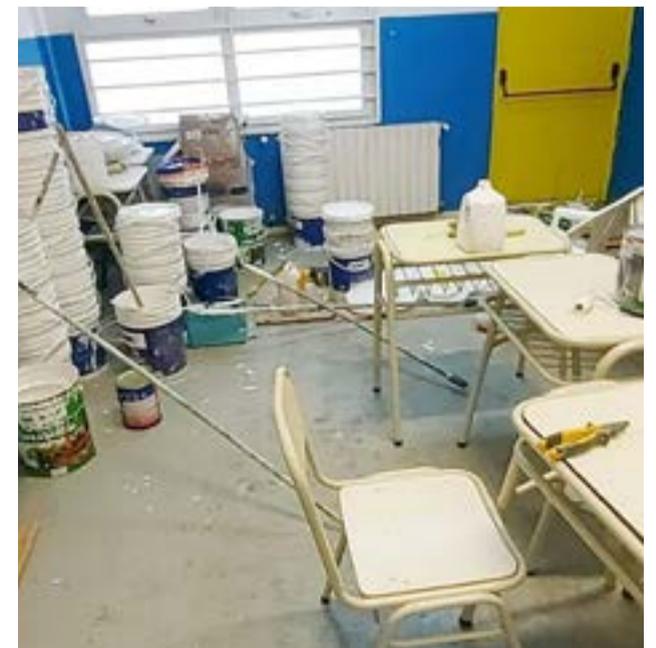
**El rector del CENT 35, en ocasión de cumplirse el 35 aniversario de dicha institución educativa, publicó una carta que deja al desnudo los graves problemas que tienen para funcionar por una obra que se encuentra paralizada.**

tra sede central tiene en curso una obra de ampliación paralizada hace casi un mes. El lugar está sucio y polvoriento, roturas y orificios se ven en pisos y cielorra-

tra sede central tiene en curso una obra de ampliación paralizada hace casi un mes. El lugar está sucio y polvoriento, roturas y orificios se ven en pisos y cielorra-

tra sede central tiene en curso una obra de ampliación paralizada hace casi un mes. El lugar está sucio y polvoriento, roturas y orificios se ven en pisos y cielorra-

tra sede central tiene en curso una obra de ampliación paralizada hace casi un mes. El lugar está sucio y polvoriento, roturas y orificios se ven en pisos y cielorra-



**En el cumpleaños no recibieron ninguna salutación por parte de las autoridades del Ministerio de Educación.**



## Elecciones Provinciales y Municipales 2023

- **Inscripción para Autoridades de Mesa**
- **La convocatoria está destinada a quienes deseen desempeñarse como autoridad de mesa**, en las Elecciones Provinciales y Municipales del 14 de mayo, y en una eventual segunda vuelta, el 28 del mismo mes.

### ¿Cómo me inscribo?

- Deberás ingresar a la Página Web [eleccionestdf.justierradelfuego.gov.ar](http://eleccionestdf.justierradelfuego.gov.ar), hacer click en el botón "Elecciones Provinciales y Municipales 2023", y una vez adentro pulsar en "Inscripción de autoridades".
- Antes de llenar el formulario, el sistema le pedirá que coloque su número de DNI y complete un captcha de suma de números.
- Para poder completar el formulario es necesario contar con una cuenta de "Gmail" en la que se recibirá un mail que le permitirá confirmar la inscripción y se realizarán las posteriores comunicaciones.
- Las personas que se postulan para autoridad de mesa deberán poseer un número de teléfono celular con WhatsApp.
- Se recuerda que para ser designado o designada como autoridad de mesa, deberá realizar una capacitación virtual.
- El plazo de inscripción vence el 15 de abril.

## Educación del adulto

# El CENS N° 18 cumplió 50 años

*Este martes el CENS 18 de Río Grande cumplió medio siglo de vida realizando el sueño de la terminalidad educativa de los adultos. Por la noche, la comunidad educativa y legisladores compartieron el festejo por este aniversario del que participaron autoridades públicas con la presencia de la profesora Zulema Lodeiro, una de las fundadoras.*

Río Grande. Este martes se realizó el acto por los 50 años del Centro de Educación de Nivel Secundario N° 18 de Río Grande (CENS N° 18) en la sede de la Escuela Provincial N° 2.

nes, por alguna situación de la vida, no pudieron completar sus estudios secundarios.

Cabe destacar que CENS N° 18 forma a los estudiantes con salida laboral.



Se destacó la presencia de Zulema Lodeiro, quien junto al doctor Mario Feullade fueron los pioneros en poner en marcha la institución el 4 de abril de 1973.

Esta institución educativa brinda la posibilidad de culminar los estudios a quie-

El exalumno y actual legislador por el Partido Verde, el ex gobernador Jorge Colazo, recordó sus primeras experiencias laborales en la ciudad y luego, su paso por la institución en la década de los años 80. En ese sentido, alentó a las



y los estudiantes del CENS N° 18 a continuar con su formación académica, ante el escenario que plantea el mundo laboral y profesional.

“Esta institución es una joya formativa al servicio de las necesidades y demandas educativas que ha acompañado el crecimiento de Río Grande” afirmó la actual directora María Teresa Guzmán. Especificó que desde 2006 cuentan con el anexo ubicado en San Martín y Prefectura Naval donde funciona el “Programa

Avanzar”, destinado a cuidar y contener con juegos didácticos a los hijos de los estudiantes jóvenes que concurren al CENS N°18.

La velada estuvo colmada de emotividad puesto que se recordaron a los integrantes que de alguna manera colaboraron el desarrollo del CENS, “entendemos que los procesos educativos se construyen sobre las bases de la responsabilidad de las acciones cotidianas”, concluyó la responsable de la institución.



## El Mercado en tu barrio

MIÉRCOLES 5 12 a 20 H  
JUEVES 6

📍 Gimnasio Margen Sur - Wonska 490

Pescadería, pollos y tomates RGA, verdulería, carnicería, panadería, productos de limpieza. Artesanos y elaboradores locales con diversas propuestas para estas pascuas.



Secretaría de Gestión Ciudadana



**RGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

SUTEF

# Docentes retoman las paritarias el próximo lunes

**Esta semana se desarrolló un nuevo Congreso Provincial de Delegadas y Delegados del SUTEF, de manera virtual. Se confirmó la convocatoria a reunión paritaria con el Gobierno, para el próximo lunes 10. También se expresó la solidaridad con distintas luchas del sector. Por último, se confirmó la realización del Segundo Encuentro del Ciclo de Formación Político, Pedagógico y Sindical, en la ciudad de Río Grande, que se llevará adelante los días 20 y 21 de abril.**

Río Grande - Al comienzo del Congreso, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, recordó y reivindicó “las luchas del maestro Carlos Fuentealba en defensa de condiciones edilicias, pedagógicas y salariales de Neuquén”. El informe distribuido por el propio sindi-

está presente, junto a cada docente que sufrió la persecución y muerte por luchar por la educación pública y popular”. Luego, en nombre de la organización y de la docencia fueguina, Catena también “se solidarizó con la Asociación Docente de Santa Cruz (ADOSAC) ante un nuevo

de Santa Cruz. El reciente dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Provincia de Santa Cruz, en el marco de la conciliación obligatoria dictada, y una nueva amenaza de multa a la entidad sindical, confirman que el gobierno utiliza la “conciliación obligatoria” como método de amedrentamiento”, aseguraron desde el SUTEF.

Por otra parte, en el Congreso de Delegados y Delegadas igualmente se comentó que “la organización ha recibido la convocatoria a la Mesa Paritaria Salarial, en el marco de la Ley Provincial Nro. 424. El encuentro se llevará adelante en el día lunes 10 de abril a las 15 horas en las instalaciones del Ministerio de Finanzas Públicas, en la ciudad de Ushuaia”, precisaron.

Después Catena destacó que “las negociaciones anteriores han sido una construcción colectiva donde se establecieron de manera conjunta los parámetros y los porcentajes, bajo la premisa de que no

haya ningún docente pobre y superar a la inflación para continuar recuperando el poder adquisitivo del salario”.

En ese mismo sentido, adelantó que “se convocará la próxima semana a un Congreso Provincial de Delegadas y Delegados presencial en la ciudad de Tolhuin, en día y fecha a confirmar, en el cual se discutirán los parámetros y porcentajes”. Por otra parte, la secretaria de Prensa del gremio, Luana Pereira Sosa, informó que el SUTEF fue invitado a participar del “Primer Congreso Internacional Abuso Sexual Contra Infancias y Adolescencias. Articulación y corresponsabilidad: los Desafíos en el diseño de Políticas Públicas”, los días 17 y 18 de abril en la ciudad de Ushuaia.

Para concluir, los dirigentes del SUTEF invitaron a las delegadas y delegados de la provincia a participar activamente del Segundo Encuentro del Ciclo de Formación Político, Pedagógico y Sindical, en la ciudad de Río Grande, que se llevará adelante los días 20 y 21 de abril.



**Esta semana se desarrolló un nuevo Congreso Provincial de Delegadas y Delegados del SUTEF, de manera virtual, y se confirmó la convocatoria a reunión paritaria con el Gobierno, para el próximo lunes 10.**

cato docente, indica que Catena también “destacó que el compañero Fuentealba

hecho de persecución sindical y proscripción al derecho a huelga en la Provincia

SUTCAPRA

## Reunión entre gremio y policía para tomar medidas respecto de la seguridad en los boliches

**Desde la Rama Control, Admisión y Permanencia del SUTCAPRA, destacaron la reunión mantenida con autoridades policiales. Fue para analizar los problemas de seguridad planteados en el ingreso y la salida a los boliches, se definió una agenda para trabajar en conjunto. Aseguran que la situación es más compleja en Río Grande, por la cantidad de locales de este tipo.**

Río Grande.- Desde el SUTCAPRA informaron que “el gremio y algunos representantes fuimos convocados a una reunión por la Subcomisaría (María Laura) Gómez, a fin de hacernos partícipes de nuevas propuestas para trabajar en conjuntos a la salida de los locales bailables”.

Luego señalaron que “Dichas propuestas fueron toma-

das, entre ellas la salida de los concurrentes de manera más controlada en cuanto al número, a fin de hacer un trabajo en conjunto de dispersión de los mismos; con el objetivo de evitar en la zona enfrentamientos o desmanes que involucren a terceros ajenos y al personal propio del lugar”.

También mencionaron que “otra de las propuestas

fue, a modo de sugerencia, el solicitar personal adicional que este dispuestos al servicio quedando fijo en el lugar. Igualmente, a modo de sugerencia, se le pidió a la Comisaría que analicen la posibilidad de tener un grupo de WhatsApp donde estemos intercomunicados ante cualquier eventualidad”.

La idea es dar respuesta “dónde sea mayor el requerimiento, a fin de poder trabajar en conjunto y de lograr algunos cambios que mejoren la seguridad”. Por su parte Raúl Bombares, el secretario General del SUTCAPRA, Rama Control, Admisión y Permanencia, realizó un balance positivo del encuentro, confirmando que ya se constituyó el grupo de WhatsApp mencionado más arriba.

Dijo que la iniciativa obedece a la preocupación que existe “por la inseguridad que tenemos en Río Grande a la salida de los boliches, tanto al ingreso como al egreso de los concurrentes a estos espacios, donde siempre hay peleas, disturbios, rotura de vehículos y vidrieras. Por eso se ha dado esta reunión y hemos armado una agenda, como para trabajar en conjunto el Municipio, la policía y nosotros como organización sindical aportar lo nuestro también”.

El dirigente gremial entendió que la situación es más compleja en Río Grande “por la cantidad de boliches que hay”, estimando que el trabajo coordinado ayudará a “brindar mayor seguridad a los concurrentes y a los propios vecinos. Por eso, entre otras, la idea de que la salida sea de 50 concurrentes a la hora de cierre para que todo sea más ordenando”, indicó finalmente Bombares.

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

COOP Ltda.

**TRANSPORTE LIDER**

**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901) 15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

En el Hospital Regional Río Grande

## El próximo mes se inaugurará el Primer Quirófano de Hemodinamia

*Lo adelantó la Ministra de Salud Judit Di Giglio, quien detalló que la inversión es de más de 250 mil dólares y será el primero de la provincia y el más avanzado en la región. También brindó detalles del trabajo de los Agentes Sanitarios, tras su certificación por parte de ambos ministerios, el de Salud y el de Trabajo y Empleo. "Después de mucho tiempo los agentes sanitarios vuelven a ser protagonistas", destacó en ese sentido.*

Río Grande.- La Ministra de Salud de la provincia, Dra. Judith Di Giglio, aseguró que la entrega de 70 certificados por parte del gobernador Gustavo Melella a 70 agentes sanitarios fue fruto "de un largo proceso" por parte del Gobierno que no solo involucró a la cartera sanitaria, sino también al Ministerio de Trabajo y Empleo.

En una entrevista concedida a ((La 97)) Radio Fueguina, la integrante del Gabinete provincial confió que "después de mucho tiempo los agentes sanitarios vuelven a ser protagonistas, fue un largo proceso que comenzó antes de la pandemia de coronavirus; primero fue una etapa de Formación Teórica, luego el de Territorio; la idea era formar 140 agentes sanitarios, pero formamos 65 porque en el proceso de formación muchas personas no se sintieron capacitadas o no pudieron terminar la formación, así que



**La Ministra de Salud de la provincia, Dra. Judith Di Giglio, adelantó que en el Hospital Regional Río Grande se inaugurará el próximo mes el Primer Quirófano de Hemodinamia de la provincia.**

ya tenemos 65 agentes sanitarios certificados que ya forman parte del sistema provincial de salud divididos por áreas programáticas como trabajan los CAPS (Centros de Atención Primaria de la Salud) y realizando trabajo en territorio, por un lado y por el otro, de prevención y promoción de la salud", detalló.

Di Giglio observó que "el agente sanitario es el primer eslabón del sistema de salud; participa, por ejemplo, de

staff en diferentes actividades y puede, en base a una entrevista, entender cuáles son las necesidades de una familia con turnos protegidos en los centros de salud para las familias que vayan a visitar, con trabajos de medicación asistida -por ejemplo- en aquellos vecinos del área programática que así lo necesiten; con trabajos específicos con el adulto mayor. Hay mucho por hacer, pero de a poco se podrán ir cumpliendo las metas que nos propusimos".

No solo en el territorio se lleva adelante el trabajo de prevención y promoción de la salud, sino también en distintos eventos públicos, que son una ventanilla ideal para llegar a la población. "Este fin de semana hemos hecho la campaña 'Salud y el Regreso a la Escuela' en diferentes barrios, donde además de haber odontólogos, pediatras que efectuaban los controles de salud, estaban los agentes sanitarios a cargo de lo que es prevención, promoción y programas de salud, como entrega de Vitamina D, entrega de anticonceptivos, educación sexual y diferentes actividades que pueden realizar".

Compartió que "este era uno de nuestros primeros objetivos de cuando iniciamos la gestión" y recordó que "en estos últimos tres años el sistema de atención primaria de la salud creció mucho en su recurso humano y esto era una deuda que teníamos con la población. Desde el 2010 al 2020 la provincia duplicó la población y esto lo teníamos que acompañar con el crecimiento de infraestructura sanitaria, pero también de recurso humano que es muy importante".

### INAUGURACIÓN DEL QUIRÓFANO DE HEMODINAMIA

La Ministra de Salud adelantó a ((La 97)) Radio Fueguina que en el Hospital Regional Río Grande "el próximo mes estaremos inaugurando el Quirófano de Hemodinamia con un equipo de alta tecnología que insumió una inversión de más de 250 mil dólares y será el primer equipo de hemodinamia en el sistema de salud de la Provincia de Tierra del Fuego".



**Compromiso con la salud de las infancias**

## Nuevo equipamiento para el Mamá Margarita

*El Municipio de Río Grande reafirma su compromiso con la salud de las infancias, por medio de la adquisición de nuevo equipamiento para el área de kinesiología pediátrica, que permitirá brindar un tratamiento de excelencia a través del juego para niños y niñas.*

Río Grande.- Pelotas, bandas, colchonetas, bosus, ladrillos, escalera de coordinación, piso de goma, conos, aros, pesas y mucho más, son algunos de los tantos elementos que se entregaron para que los profesionales de salud brinden la atención kinésica que nuestras infancias merecen.

Además se adquirieron distintos juegos, rompecabezas, cuentos, juegos de mesa, muñecos, masas y juegos de cartas, para ofrecer brindar una mejor atención interdisciplinaria para los pacientes pediátricos que asisten al Mamá Margarita.

La salud es una prioridad para la gestión Municipal que busca acompañar y brindar una mayor oferta de atención por medio de los profesionales médicos que atienden a aquellos vecinos y vecinas que requieren una respuesta ágil y pronta.

Es por esto que en búsqueda de mejorar la calidad de atención se invierte en los elementos necesarios para que el servicio sea efectivo, de calidad y excelencia para todas y todos aquellos que lo necesiten.

Las  
**Bandurrias**  
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS**  
Ubicado por Ruta COMP. "A"  
(Cabo San Pablo)  
A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3  
**ESCRITURA INMEDIATA**

**INMOBILIARIA  
Tierra del Fuego**

ESPORA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

## Vidriera artística

# El CCNA inauguró la muestra “El corazón siente y las manos crean”

En un acto encabezado por Cristina López, quien fundó el espacio cultural junto al concejal Juan Carlos Pino, quedó inaugurada la exposición compuesta por trabajos de Silvia Ortega, Karina Mattera y Laura Andorni. Producciones en telar, macramé, fieltro y bordado componen la exposición que estará abierta al público durante dos semanas con entrada libre y gratuita.

Ushuaia.- En un acto encabezado por Cristina López, quien fundó el Centro Cultural “Nueva Argentina” junto al concejal Juan Carlos Pino, quedó inaugurada la muestra artística “El corazón siente y las manos crean”. Compuesta por obras realizadas en fieltro, telar, macramé, bordado, entre otras diversas técnicas, de Silvia Ortega, Karina Mattera y Laura Andorni, destacan objetos decorativos llenos de creatividad y colorido.

Durante la inauguración, la fundadora del centro cultural expresó palabras de agradecimiento a las artistas y entregó diplomas destacando la participación de estas en la muestra. “Es increíble el trabajo que hicieron y cuando nos enteramos de que era macramé y a mano fue algo asombroso”, manifestó. Aprovechó la ocasión para invitar a todos los y las artistas de Tierra del Fuego a ser parte del CCNA. “Si quieren exponer esta es su casa”, sostuvo.

Por su parte, Silvia Ortega, agradeció a Cristina López y a Juan Carlos Pino, por la convocatoria. “Estamos com-

placidas de haber sido convocadas y que nos brinden este espacio hermoso, céntrico, donde pasa el local y el turista y ven todo lo que se puede llegar a hacer acá en Ushuaia”, dijo.

Entre las obras exhibidas resalta una que Silvia Ortega realizó especialmente para dejar de regalo en el CCNA. Se trata de las Islas Malvinas bordadas utilizando la técnica de Bordado Chino. Es un trabajo que lleva regularmente entre tres o cuatro días aunque la artista logró realizarlo en tres horas y media. “Lo bordé alrededor con diferentes colores, arriba el verde que es la vegetación; al costado el azul del mar; abajo el amarillo y blanco del sol y la libertad y al otro costado el color rojo de la sangre que quedó derramada”, explicó. En el lienzo se ve la leyenda bordada “El honor y el valor no se olvidan” como una manera de homenajear a los y las veteranas de guerra y a quienes dieron su vida por la Causa Malvinas.

Cabe destacar que es la primera vez que Silvia Ortega expone sus obras al público. A sus 49 años deja un men-

saje muy importante que nos indica que no hay edad para aprender y no hay edad para mostrar lo que una sabe hacer. “Todo lo que hago lo hago con el corazón y es una parte mía”, manifestó visiblemente emocionada y mencionó que sus allegados la alentaron a crear Sur Artesanías, emprendimiento en el cual plasma todas sus creaciones.

La muestra permanecerá abierta al público en general por quince días, con entrada libre y gratuita. En ella, la comunidad también podrá apreciar objetos colgantes decorativos realizados con compact disc reciclados; espejos y lámparas intervenidos con la técnica de macramé.

Las vecinas y vecinos pueden acercarse a San Martín 1052, de lunes a viernes, de 10 a 21 horas y sábados y domingos de 14 a 21, para contemplar las producciones. El concejal Juan Carlos Pino y Cristina López continúan fomentando de manera permanente la difusión de las obras de los y las artistas locales y el acceso a la cultura de la comunidad toda.

## En el Gimnasio del Club Spotivo

## Guasones en Río Grande

Río Grande - Tierra del Fuego. Llega a Río Grande una de las bandas más destacadas del rock de nuestro país. Llega Guasones. Sábado 17 de junio 20 horas en el Gimnasio del Club Spotivo Av. Belgrano 1138.

Entradas anticipadas con descuento en Passline.com

<https://www.passline.com/eventos/guasones-en-rio-grande>

PUNTOS DE VENTA:

• Río Grande

\*Vamos Viendo Rosales 259

\*NN Rosales 178

\*Ushuaia

\*Smallville Av. San Martín 261.

¡Guasones en Río Grande! Organiza NV Producciones.

GUASONES, una de las bandas más destacadas del rock y del blues de la Argentina, arranca un intenso 2023 con presentaciones por América Latina y Europa.

El 29 de abril comienza el NUEVO TOUR con un show en el mítico Estadio Luna Park de Buenos Aires, para repasar todos sus clásicos y celebrar años de trayectoria junto a su público.

En el mes de julio, el TOUR 2023 continuará por España. Luego de estos recitales en el viejo mundo, la banda retornará a Latinoamérica para dar una serie de conciertos previos a su regreso a la Ar-

gentina, donde finalizará la gira.

Mientras tanto, GUASONES se encuentra recorriendo cada rincón de la República Argentina, y presentándose en los festivales más importantes del territorio. La banda liderada por Facundo Soto en la voz, junto a Maximiliano Tymczyszyn en guitarra, Damián Celedon en batería, Matías Sorokin en guitarra, Diego Reinholz en bajo y Yamil Salvador en teclados, ya tiene más de 30 años de historia y trece álbumes publicados. Además, son responsables de lograr un sonido maduro y potente en el escenario, respaldado por su extensa carrera y la solidez de sus shows en vivo.



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: [infograndehotel.com.ar](mailto:infograndehotel.com.ar)

## Antártida

# La Base Esperanza recibió a seis familias que pasarán allí el invierno

*Seis familias habitarán la Antártida argentina durante este año. Fueron recibidas con vítores, abrazos y besos por el personal allí desplegado, algunos de los cuales son parejas y padres de los recién llegados, quienes celebraron emocionados la reunificación con sus seres queridos y el tiempo que los tendrá juntos.*

Río Grande.- Seis familias que habitarán la Antártida argentina durante este año arribaron esta semana a la base Esperanza, donde fueron recibidas con vítores, abrazos y besos por el personal allí desplegado, algunos de los cuales son parejas y padres de los recién llegados, quienes celebraron emocionados la reunificación con sus seres queridos y el tiempo que tendrán juntos.

El espacio fue inaugurado en 1952 por el general Edgar Leal con la premisa de construir un poblado habitado por familias que consolidara los derechos soberanos de Argentina sobre su territorio antártico. Es por ello que, a diferencia de otras bases construidas con edificios habitables comunes para todo el personal, en esta base hay un caserío con una vivienda independiente para cada miembro de la dotación que es acompañado por su familia. Además se levanta la emisora LRA 36 'Arcángel San Gabriel', de Radio Nacional; la Escuela N° 38 'Raúl Alfonsín', que depende de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur; una oficina postal, un museo y una capilla, entre otros servicios propios de una urbanización.

"Esta base es concebida en el marco del plan antártico que el coronel Hernán Pujato le presentó al presidente Juan Domingo Perón para consolidar la proyección argentina sobre la Antártida y afianzar nuestra reivindicación de bicontinentalidad", señaló el teniente coronel



El Rompehielos 'Almirante Irizar' en la Bahía de Base Esperanza.

ción del emplazamiento la Bahía Esperanza, que es el lugar en el que se habían instalado algunos de los naufragos de la expedición antártica sueca que fueron rescatados por la corbeta 'Uruguay' al mando de Julián Irizar en 1903; allí se había colocado un destacamento naval de la Armada Argentina y se llegó a la conclusión de que este entorno reunía las características geográficas, cli-

el comandante antártico nos entrega la aptitud especial con la que nos consideramos realmente 'antárticos', considero.

## PREPARACIÓN PSICOLÓGICA

Cordero Scándolo comentó que «todos los miembros de cada familia (seleccionada) hacen una preparación psicológica previa, especialmente los niños. Este año se retrasó el despliegue de las familias casi un mes, desde principios de marzo hasta principios de abril, por varios motivos logísticos y obras que debíamos completar, como el nuevo laboratorio multidisciplinario de la base y el proyecto de hidroponía».

"Debido a ese retraso registramos algún bajón en el estado de ánimo de los chicos que veían como sus compañeritos arrancaban las clases y ellos empezaban de manera virtual. Ese entusiasmo que tenían en diciembre y enero, cuando terminaban sus preparativos para el viaje, mermaba en algunos casos con el paso del tiempo. Por eso fueron fundamentales nuestras parejas porque durante ese período acompañaban a los niños y los contuvieron hasta que pudimos encontrarnos todos de nuevo en Esperanza, donde seguro van a entablar fuertes amistades", añadió para finalizar.

Fuente y fotos: Agencia Télam.



*Las familias fueron recibidas con vítores, abrazos y besos por el personal allí desplegado, algunos de los cuales son parejas y padres de los recién llegados, quienes celebraron emocionados la reunificación con sus seres queridos y el tiempo que tendrán juntos.*

Gustavo Cordero Scándolo, otro de los integrantes de la dotación que el lunes recibió a su familia para vivir con ella durante este año.

En la actual Campaña Antártica de Verano, cinco familias fueron seleccionadas de entre las que se presentaron como voluntarias ante el Comando Conjunto Antártico (Cocoantar). Y la sexta familia es la de los docentes de la escuela, que resultaron escogidos en un concurso de cargo orientado a parejas de docentes, el cual fue llevado a cabo por el Ministerio fueguino de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

"Ese plan -añadió Pujato- tenía cinco puntos básicos: crear el Instituto Antártico Argentino, crear bases operativas al sur del paralelo 60, conseguir un lugar adecuado para instalar familias, disponer de un rompehielos para avanzar hacia la Antártida profunda y ejecutar una expedición terrestre al Polo Sur".

"Para el punto referido a la instalación de familias en nuestro territorio antártico se seleccionó como ubica-

máticas y meteorológicas convenientes para construir lo que se bautizó en ese momento como 'Fortín Sargento Cabral', que es el núcleo de viviendas que hoy conocemos como Base Esperanza", detalló el militar.

## PROCESO DE SELECCIÓN

"Para todos los antárticos -continuó-, el primer objetivo que nos proponemos es ser seleccionados para invernar en alguna base antártica porque es muy difícil cumplir con todos los requisitos físicos y psicológicos que implican venir un año a la Antártida. Hay que estar dispuestos a convivir y compartir todo con otras personas durante un largo período de tiempo y el esfuerzo de la convivencia se hace (algo) permanente".

"Si somos seleccionados y pasamos bien el curso que debemos hacer a lo largo de todo el año previo, seremos desplegados en alguna base. Y si durante ese año hicimos las cosas bien, a nuestro regreso (al continente)



CLUB NÁUTICO  
IOSHLELK OTEN

FUNDADO EL 20 DE JUNIO DE 1992

PERSONERÍA JURÍDICA 140991

## ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del "Club Náutico Ioshlelk Oten", convoca a todos sus socios a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de abril del corriente año, a las 19:30 horas, en Montilla 1047 de la Ciudad de Río Grande. Con el siguiente orden del día:

1. Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de asamblea.
2. Informarles a los asociados las razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término.
3. Elección de los cargos vacantes a saber; de la Comisión Directiva, Segundo vocal suplente, del órgano fiscalizador, Revisor de cuentas suplente.
4. Actualización de la cuota social.
5. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano Fiscalizador del ejercicio finalizado el 31/07/2022

## Ministerio de Defensa

# Taiana supervisó las obras en la nueva Base Naval Integrada de Ushuaia

**El Ministro de Defensa Jorge Taiana recorrió el sector de la península en donde se está emplazando la nueva infraestructura. Las obras de esta Base Naval Integrada se iniciaron a principios del año 2022 cuando el Ministerio de Defensa encargó al astillero TANDANOR, dependiente de esta cartera, la planificación y el comienzo de la obra.**

Ushuaia (Gentileza Ushuaia Info).- En el marco de la visita a Tierra del Fuego, el ministro de Defensa, Jorge Taiana, recorrió las instalaciones y supervisó los avances de lo que será la nueva Base Naval Integrada de Ushuaia, que tiene como finalidad fortalecer la presencia nacional y continuar ampliando el desarrollo y las capacidades logísticas argentinas en la Antártida y en el Atlántico Sur.

Esta nueva base, por su ubicación, brindará una mayor conectividad con la Antártida, permitirá potenciar la logística y la investigación científica antártica y el posicionamiento estratégico del país en el Atlántico Sur.

Las obras de esta Base Naval Integrada se iniciaron a principios del año 2022 cuando el Ministerio de Defensa encargó al astillero TANDANOR, dependiente de esta cartera, la planificación y el comienzo de la obra. Los primeros trabajos ya ejecutados y finalizados por el astillero fueron los relativos a los estudios preliminares y movimientos de suelos, para posibilitar la construcción de dos galpones modulares.



**Se prevé que en el corto plazo se suscriba un nuevo convenio con Armada Argentina para la construcción de los mencionados galpones, los cuales serán construidos en el Complejo Industrial y Naval Argentino (CINAR) y luego trasladados y montados sobre las lozas. (Foto Ushuaia Info).**

Actualmente se encuentra en ejecución una primera etapa del proyecto, que in-

cluye las excavaciones para la construcción de los cimientos y carenados para el

primer galpón. Se prevé que en el corto plazo se suscriba un nuevo convenio con Armada Argentina para la construcción de los mencionados galpones, los cuales serán construidos en el Complejo Industrial y Naval Argentino (CINAR) y luego trasladados y montados sobre las lozas. Su estratégica ubicación geográfica, permitirá también prestar servicios logísticos y de asistencia a otros países que navegan en aguas cercanas a la Antártida y al Atlántico Sur.

En una siguiente fase se construirá el muelle y se harán los edificios administrativos. En una etapa posterior se realizarán las viviendas de servicio para el personal, así como distintas instalaciones para brindar servicios de asistencia a buques.

Acompañaron al ministro en la recorrida, el jefe de Gabinete, Héctor Mazzei; el presidente de TANDANOR, Miguel Tudino; el titular del Estado Mayor Conjunto de las FFAA, teniente general Juan Martín Paleo; el jefe de la Armada, almirante Julio Guardia; y del Ejército, teniente general Guillermo Olegario Pereda.

Fuente: Ushuaia Info.

## Lanzamiento

## Una cerveza rinde homenaje a quienes defendieron Malvinas

**Todo lo recaudado con su venta será destinado a colaborar con centros de veteranos y veteranas de Malvinas.**

Bariloche.- Este mes de abril, Cerveza Patagonia invita a mantener viva la memoria con Patagonia Nuestra, una edición limitada que rinde homenaje a quienes defendieron las Islas Malvinas. El 100% de lo recaudado será destinado a colaborar con centros de veteranos y veteranas de Malvinas.

Patagonia Nuestra ya está disponible en la Microcervecería de Bariloche y en las canillas de Refugios Patagonia de diferentes puntos del país.

“A lo largo de todos estos años elaboramos diferentes cervezas haciendo referencia a la Patagonia, ya sea por sus ingredientes, paisajes emblemáticos o lugares que representaban, pero sentíamos que nos faltaba una parte muy importante y representativa para los argentinos, las Islas Malvinas. Queríamos una cerveza que rinda homenaje a todas las personas que las defendieron y recordar que son parte de nuestra Patagonia” cuenta Laura De Bona, Gerente de Cerveza Patagonia.

Además, agrega, “Fue un proceso increíble que lo hicimos de manera colaborativa junto a veteranos y veteranas de Malvinas, a quienes les agradecemos su enorme generosidad por contar sus historias y ser parte de todo el recorrido de esta edición especial”.

Patagonia Nuestra es una cerveza fuerte como nuestra memoria: se trata de una variedad con maltosidad firme y acaramelada y con un agradable aroma mentolado con toques frutales. Es de color ámbar con espuma blanca perdurable.

“Fue un gran desafío y es un enorme orgullo haber sido parte de la elaboración de esta cerveza que tiene un significado tan especial para todos los argentinos y que seguramente motive conversaciones y recuerdos entre quienes la tomen en diferentes puntos de Argentina. Es una cerveza de estilo Amber Patagónica, muy de nuestra tierra, que esperamos les guste”, cuenta Gerardo Alvides, Maestro Cervecerero de la Microcervecería de Bariloche.

Patagonia Nuestra surge a partir de encuentros con veteranos y veteranas de Malvinas en centros de diferentes partes del país: Chaco (Saenz Peña), Tierra del Fuego (Río Grande), Buenos Aires (Vicente López) y Neuquén. El desarrollo colaborativo, del que también salió el nombre de la cerveza, incluyó a veteranos y veteranas de guerra, equipos de marketing e innovación, maestros cerveceros y la agencia creativa draftLine.

La campaña, que se verá en redes sociales, radio y vía pública, cuenta con testimonios verídicos e ilustrados de veteranos y

veteranas que comparten sus recuerdos y vivencias con todos los argentinos, como los de Silvia Barrera, Raul Alberto Villafañe,

Luís Quinteros y Héctor Omar Bastias. También, contamos con el gran aporte del historiador Felipe Pigna, validando política, histórica y geográficamente la so-

beranía.

“A través de una cerveza, que suele compartirse en una ronda de amigos, en pareja o junto a la familia, invitamos a conversar, recordar y reflexionar sobre esta fecha”, convoca Laura De Bona, Gerente de Cerveza Patagonia.

Fuente: ANB-Bariloche.



**Patagonia Nuestra ya está disponible en la Microcervecería de Bariloche y en las canillas de Refugios Patagonia de diferentes puntos del país.**

## Causa sobre torturas en Malvinas

# Abogados del CECIM arremeten contra la Doctora Mariel Borruto

*Pese a que la Juez Federal de Río Grande lleva todas las instancias de la causa de denuncias de torturas en la Guerra de Malvinas y que ahora el decisivo se encuentra en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, los abogados del CECIM ejercen presión mediática sobre la magistrada fueguina Mariel Borruto por "inacción". Cabe recordar que la Cámara de Casación Federal anuló el fallo de los procesamientos y la Corte lo tiene hace 14 meses para revisar si hay delito de lesa humanidad o está prescrita dicha causa.*

Ushuaia.- Jerónimo Guerrero Iraola, Abogado del CECIM, fue entrevistado por Radio Nacional Ushuaia con relación al comunicado de la Juez Federal de Río Grande, Dra. Mariel Borruto (ver al pie de la nota), quien señala que "en la actualidad, el expediente se encuentra en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, desde el mes de diciembre de 2021, en virtud del Recurso Extraordinario Federal interpuesto por las partes".

Guerrero Iraola dijo que "yo intuía que la respuesta de la Dra. Borruto podría venir por ese lado y creo que es una caracterización de la causa que no la exime de responsabilidad alguna, respecto a que desde diciembre de 2021 la causa está durmiendo el sueño de los justos".

"Hoy no hay ninguna resolución firme que le impida a la jueza avanzar en línea con la investigación y la producción de pruebas y la Jueza está rechazando absolutamente todo -incluso la producción de prueba elemental- basándose en que la Corte debe resolver", entendió el letrado. Agregó que "sabemos que la Corte Suprema de Justicia de la Nación no tiene tiempo; o sea que si la Corte le llevara 15 años resolver esto, estaríamos hablando de una causa de 30 años de tramitación sin producción sustantiva al interior del expediente", dijo el letrado.

A pesar de todo ello, mediáticamente el abogado Jerónimo Guerrero Iraola aseguró que "nosotros como que-rellantes nos estamos moviendo, estamos dialogando con las víctimas, estamos produciendo pruebas y estamos advirtiendo un montón de cuestiones, lo cierto es que la justicia no nos da respuestas", cuestionó.

Cabe mencionar que la Dra. Mariel Borruto aclaró que "la cantidad de hechos que se investigan -más de cien a la fecha- no se encuentra cerrada, toda vez que periódicamente se presentan nuevas personas con la voluntad de radicar denuncia por los hechos de los que habrían sido víctimas".

A pesar de esta clara definición de la magistrada federal, el abogado del CECIM lo consideró "un ardid".

## "VAMOS A DARLE LA DERECHA A LA DOCTORA BORRUTO"

Guerrero Iraola prefirió jugar con las matemáticas argumentando que la explicación es meramente procesal "y está ajena a las cuestiones de la gente". En ese punto señaló que "más de 105 hechos de tortura; la causa lleva 16 años de trámite, desde diciembre de 2021, vamos a darle la derecha a la Doctora Borruto, esta a la espera de una resolución del máximo tribunal de la Nación. Desde hace dos años la causa llevaba 14 años sin producción sustantiva de elementos que nos orienten hacia una solución efectiva, con lo cual es inadmisibles que un poder del Estado que tiene la responsabilidad sustantiva de dar respuesta a las víctimas diga que está maniatada cuando en verdad no es una causa que comenzó en 2019 en que uno podría entender que con todas estas vicisitudes (la pandemia por el coronavirus) estamos con algunas dilaciones. Es una causa que comenzó en el 2007 y estamos en el 2023. Cada persona que ha intervenido con responsabilidades, a excepción de algunas personas como la Dra. (Lilian) Herráez que jugó un partido con la verdad y la justicia y quien precedió a la Dra. Borruto en el cargo de Juez Federal. La verdad que es una causa a la que se la quieren sacar de encima y cuanto menos responsabilidad puedan tener en el trámite de las actuaciones, parecería que es mejor", dijo con suspicacia. El meollo del reclamo de los abogados del CECIM es el no llamado a indagatorias por parte de la Juez Federal y la magistrada no lo puede hacer sin que antes resuelva

la Corte Suprema y porque así lo establece el código adjetivo.

### COMUNICADO DEL JUZGADO FEDERAL DE RÍO GRANDE

El siguiente es el texto completo del comunicado del Juzgado Federal de Río Grande, a cargo de la Dra. Mariel Borruto.

La causa relacionada a las torturas que habrían sufrido conscriptos que fueron movilizados a las Islas Malvinas con motivo del conflicto bélico que se llevó a cabo en el año 1982, se encuentra radicada en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Grande desde el año 2007.

rrido desde la época en que los hechos acontecieron, el contexto bélico en que se desarrollaron, que implicó el traslado de una numerosa cantidad de personas de diferentes puntos del país hacia el territorio de las Islas Malvinas, repercuten en una dificultad especial para la reconstrucción histórica de los sucesos, dada la natural dispersión tanto de los testigos como de las víctimas y victimarios, a lo largo de los años.

A modo de ejemplo, basta mencionar que en el expediente obran declaraciones testimoniales de ex conscriptos radicados en Tierra del Fuego, pero también en las provincias de Chaco, Formosa, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos y Buenos Aires, entre otras.

Sin perjuicio de las dificultades señaladas, durante el



Doctora Mariel Borruto, Juez Federal de Río Grande.

Así, en las causas N° 63001777/07 "Pierre Pedro Valentín y otros/delitos de acción pública" a la que se han acumulado otras dos causas: N° 1811/07 "Vassel, Pablo Andrés s/denuncia" y N° 1822/07 "Fuerzas Armadas de la Nación Argentina s/denuncia de acción pública" se investiga la posible comisión de delitos que podrían constituir graves violaciones a los Derechos Humanos, de acuerdo a la legislación nacional vigente y, principalmente, en virtud de lo previsto en los Tratados Internacionales de Jerarquía Constitucional sobre protección a los Derechos Humanos (Art. 75 inc. 22 de la Constitución Nacional) cuya no resolución podría hacer incurrir a nuestro Estado Nacional en sanciones internacionales, como producto del incumplimiento de dichos tratados. A los treinta y ocho (38) cuerpos que constituyen materialmente la causa, treinta (30) de ellos tramitados originalmente en formato papel, deben agregarse dieciséis (16) cajas conteniendo documentación (historias clínicas, legajos personajes, diarios de guerra, entre otras), mucha de ella en formato digital.

Es oportuno resaltar que la cantidad de hechos que se investigan -más de cien a la fecha- no se encuentra cerrada, toda vez que periódicamente se presentan nuevas personas con la voluntad de radicar denuncia por los hechos de los que habrían sido víctimas.

Debe destacarse, en cuanto a las particularidades que presenta el trámite de este expediente, que la pluralidad de víctimas e imputados, sumados al tiempo transcu-

mes de diciembre de 2019 -año que coincide con la asunción en el cargo de esta magistrada- se llevaron a cabo las primeras indagatorias de la causa, a cuatro (4) de los imputados, todos pertenecientes a una sola de las unidades militares desplegadas en el suelo de las Islas Malvinas durante el Conflicto Bélico (a saber, el Regimiento de Infantería N° 5 del Ejército Argentino).

Posteriormente, en el mes de febrero del año 2020, se dictó el procesamiento sin prisión preventiva de los imputados, con relación a los dieciocho (18) hechos por los que fueron intimados en audiencia, que tuvieron por víctima a veintiséis (26) soldados movilizados a las Islas con motivo de la Guerra de Malvinas.

Entre los delitos atribuidos, se encontraban los de: abuso de armas, contemplado en el artículo 104, las amenazas simples y con armas, receptadas en el artículo 149 bis e imposición de tormentos previsto en el artículo 144 ter (según la ley 14.616 que se encontraba vigente al tiempo de los hechos), del Código Penal Argentino. Este procesamiento fue confirmado parcialmente por la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia el 6 de abril de 2021, en tanto que, esa confirmación, fue anulada por la Sala I de la Cámara Federal de Casación Penal el 30 de mayo de 2021.

En la actualidad, el expediente se encuentra en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, desde el mes de diciembre de 2021, en virtud del Recurso Extraordinario Federal interpuesto por las partes.



Una conductora terminó hospitalizada tras un vuelco sobre la ruta nacional 3, a 15 kilómetros del Destacamento José Menéndez.

## Ocurrió a 15 kilómetros del Destacamento José Menéndez Una conductora terminó hospitalizada tras un vuelco

*El incidente de tránsito tuvo lugar alrededor de las 20 horas de este martes, sobre la Ruta Nacional 3. La conductora al mando de un Fiat Siena, perdió el control de la unidad, y terminó volcando. Debó ser hospitalizada por un fuerte dolor en el pecho.*

Río Grande.- El vuelco se registró este martes alrededor de las 20 horas, sobre ruta nacional 3 a unos 15km al sur del puesto policial José Menéndez.

La unidad involucrada fue un Fiat Siena, conducido por Norma Aliege de 59 años, quien presentaba dolencias en el sector del pecho.

Se solicitó el móvil sanitario quienes trasladaron a la conductora hacia el nosocomio local.

### Consejo de la Magistratura

## Resuelven llamar a concurso para cubrir dos cargos de juez en Río Grande

*El juez Ernesto Löffler, vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia (STJ) y presidente del Consejo de la Magistratura, encabezó una nueva reunión de ese organismo en la sede judicial de la capital provincial. En el encuentro abordaron los llamados a concurso para cubrir los cargos de Juez o Jueza en el distrito judicial norte.*

Ushuaia.- El Consejo de la Magistratura analizó los llamados a concurso para cubrir los cargos de Juez o Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, y el Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 3 ambos del Distrito Judicial Norte (DJN) de la Provincia. Por otra parte, también analizaron el expediente N° 119/23 que se trata de un oficio del "Juzgado

de Instrucción N° 3 DJN, causa 6207/2023 caratulada: Superior Tribunal de Justicia solicita investigación".

Participaron de la reunión, los consejeros representantes de Poder Legislativo, los parlamentarios Pablo Villegas (MPF) y Ricardo Furlan (JP); la Dra. María Gabriela San Martín; el Ministro Jefe de Gabinete, Lic. Agustín Tita y el Dr. Rafael González Saber.



*Llaman a cubrir los cargos de Juez o Jueza del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, y el Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad N° 3 ambos en Río Grande.*



**El fuego fue controlado por personal del establecimiento**

## Se incendió una habitación de la Casa de Trabajadores de estancia María Behety

*El pasado lunes, Bomberos Voluntarios fueron alertados de un incendio sobre la estancia María Behety, ubicada a 12 kilómetros al norte de Río Grande.*

Río Grande.- Se incendió una habitación de la Casa de Trabajadores de estancia María Behety y al arribo de los servidores públicos se constató que ya se encontraba controlado por trabaja-

dores del lugar.

El ígneo se situó en la habitación de una vivienda del casco de la estancia. Posterior se realizó tareas de remoción y enfriamiento en el lugar.

Entre el 10 y el 28 de abril

## Abren las inscripciones para el ingreso a la Prefectura Naval Argentina

*La Prefectura Naval Argentina abrió la convocatoria, en todo el país, para las y los interesados en ingresar a la Fuerza como profesionales, con estado policial y el grado de Oficial Principal.*

Río Grande.- Las inscripciones se desarrollarán entre el 10 de Abril y el 28 de Abril en la Prefectura Río Grande, sito en Rvdo. Padre Beauvoir N° 651, de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas.

Para consultar las especialidades requeri-

das, requisitos, documentación a presentar e información importante, ingresar a la web oficial en el siguiente link <https://www.argentina.gob.ar/prefectura-naval/educacion/concurso-profesionales>.



**Abren las inscripciones para el ingreso a la Prefectura Naval Argentina.**

Contra la trata

# El Comité realizó actividades en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia

Se llevaron a cabo jornadas de capacitación y sensibilización, destinadas a funcionarios y organizaciones de la sociedad civil, como parte de los convenios firmados con esos municipios.

Río Grande.- El Comité de Lucha contra la Trata y la Explotación de Personas, rea-

Psicológico; Analía Otioboni, subsecretaría de Género; Ana Paula Ceja, secretaria

Humano (MDH); Ivana Cuello, Belén González, Valeria Contreras, Viviana

cia del MDH: Rocío Juárez. Por la Legislatura Provincial: Patricia Vera, y el asesor legislativo, Jorge Venegoni; representante del legislador Manuel Trentino, Marisa González, Carla Gómez Urbina, Sofía de la Fuente, Débora Ortiz, Alejandro Ortiz. El subsecretario del Ministerio de Trabajo, Javier Nogar; la subsecretaria de Desarrollo Territorial, Noelia Trentino; y Paolo Cussigh, de la Dirección Provincial de Diversidad.

Junto al Equipo de la Subsecretaría de Políticas de Género de la provincia de Ushuaia se abordaron situaciones concretas de asistencia a las víctimas, siguiendo los lineamientos propuestos por el Protocolo, y planteando aquellas dificultades propias de las situaciones complejas que se presentan.

Por último, en la reunión mantenida con Vladimir Espeche, abogado del Ministerio de Trabajo de la Provincia, se propusieron lineamientos acerca de futuras capacitaciones brindadas por el Comité a agentes fiscalizadores y equipos técnicos. También tuvo lugar un intercambio sobre el trabajo conjunto entre ambos organismos en lo referente a la explotación laboral.



Tierra del Fuego: el Comité realizó actividades en Río Grande, Tolhuin y Ushuaia.

lizó una serie de actividades de difusión y capacitación en la provincia de Tierra del Fuego, durante la última semana de marzo. De las mismas participaron la coordinadora de Equipos Técnicos, Patricia Gordon, y la delegada por Tierra del Fuego, Graciela Ñañez.

En Río Grande, se realizó una jornada de sensibilización dirigida a organizaciones sociales, en la sede de la agrupación Octubre, trabajando sobre la difusión de la línea 145, el circuito de la denuncia, exponiendo conceptos acerca de la trata con fines de explotación sexual y laboral y profundizando en las diversas modalidades de prevención. El encuentro estuvo dirigido a referentes barriales y comunitarios.

En la misma ciudad, se desarrolló una reunión con el Equipo Técnico de la Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad (Punto Focal). Estuvieron presentes María Florencia Torres, coordinadora del equipo interdisciplinario de la Secretaría de Mujeres, Géneros y Diversidad; Verónica Marceglia, Relaciones Institucionales; Omar Solís, director general de Políticas de Género; Dra. Guadalupe Zamora, de DDHH; Palacio Melina, administrativa de DDHH; Silvia Terrier, directora general de Políticas de Género; Benjamín Randon, Dir. Provincial de Equipos Interdisciplinarios; Emma Araujo, subsecretaria de Diversidad. Se abordaron temas referidos al circuito de la segunda asistencia, al acompañamiento terapéutico y las intervenciones interdisciplinarias para las víctimas de trata sexual y laboral. En Tolhuin, el Comité llevó a cabo una Jornada de Capacitación, en la sede de la Secretaría de Producción de la Municipalidad. De la misma participaron: Paula Rodríguez, Dir. Mujeres, Género y Diversidad; Mercedes Martinoia, de Sopor-

de Gobierno Municipalidad de Tolhuin; Abigail Astrada, secretaria de DDHH de la Provincia de Tierra del Fuego; Agustina Alomar, Silvina Lagos, y Ayelén Gutiérrez, del Ministerio de Salud; Solange Veronso, Defensoría Pública; William Gómez, secretaria de la Juventud, Municipalidad de Tolhuin; Mariano Pérez, secretaria de Discapacidad de la Municipalidad; Julio Velázquez, director de Habilitaciones Comerciales del Municipio de Tolhuin; Lic. Abigail Sibauti, oficial principal; María Belén Varaona, Comisaría de Género y Familia; González Celeste, Queno Cristian, Oliva Natanael, y Bucarey Ricardo, de Defensa Civil. También participaron organizaciones de la sociedad civil.

En dicha reunión, se presentó el Protocolo Único de Articulación, y luego de las exposiciones, se realizó un debate e intercambio acerca de las políticas públicas vigentes, así como sobre los ejes referidos a inclusión laboral, vivienda y salud mental.

Asimismo, en la ciudad de Ushuaia, el Comité participó de una Jornada en IPES (Instituto Provincial de Educación). En la misma, se expuso acerca de los objetivos y ejes de trabajo del Comité, como así también se presentaron conceptos inherentes a las diversas modalidades de trata de personas, y se intercambiaron experiencias referidas a los canales de denuncias. Se presentó el Protocolo Único de Articulación y se propició un intercambio con los asistentes. Participaron del encuentro: María Pacheco, subsecretaria de Derechos Humanos; Natalia Otazo, de la Dir. Gral. de Políticas de Género. Por la Dirección de Políticas de Género: Amira Maslup, subsecretaria de Políticas de Género; Gabriela Moreyra, secretaria de Mujeres del Ministerio de Desarrollo

Aguilar, Zoraida Chulver. Por la Dirección Provincial de Coordinación entre Políticas de Género y Políticas de Infan-

## Radio Provincia Río Grande

Todos los días con programación propia, desde las 7 horas y hasta las 24 horas.

107.9 Mhz

[www.radioprovintiatdf.com.ar](http://www.radioprovintiatdf.com.ar)

@radioprovtdf

Facebook. Radio Provincia TDF



Contacto:

Whatsapp 2901503600

Radio  
Provincia  
Río Grande  
107.9 Mhz





Futsal C.A.S.F.

# Se jugó la cuarta fecha del Torneo Apertura “Luz María Andrade”

El sábado 1 y domingo 2 de abril en los gimnasios del club San Martín, el club Sportivo, el polideportivo Malvinas Argentinas y en el Integrador, la Federación Fueguina de Fútbol de Salón, jugó una nueva fecha correspondiente al Torneo Apertura “Luz María Andrade” junto a las categorías C-15, C-17, C-20, Copa de Oro y División de Honor.

Río Grande.- Una vez más los gimnasios del club San Martín, el club Sportivo, el polideportivo Malvinas Argentinas y el Integrador, fueron los escenarios elegidos por la Federación Fueguina de Fútbol de Salón para completar una nueva fase del Torneo Apertura de Futsal en homenaje a “Luz María Andrade”.

presentes y que acompañaron muy gustosos a sus hijos para esta nueva edición que se desarrolla. Destacado además desde la organización, el muy buen nivel de juego, y particularmente el notorio comportamiento que todos los jugadores y técnicos vienen aplicando en el campo de juego, como



El equipo de Juventus, categoría C-17.

Que para esta oportunidad se enfrentaron cuarenta y cuatro equipos que se dividieron entre las categorías C-15, C-17, C-20, Copa de Oro y División de Honor, donde la gran familia salonista –fiel e incondicional seguidora de este especial certamen-, disfrutó dos jornadas por demás espectaculares y con alto contenido deportivo que agrado a todas y todos los

así también dentro de los espacios que se destinan para llevar adelante esta competencia, que debo decir, fue exitosa, merecidas felicitaciones. Detallando a continuación los resultados de las dos jornadas y las tablas de posiciones en la División de Honor, División de Oro y la C-20 que corresponde al viernes 31 de marzo.

TABLA DE POSICIONES AL VIERNES 31 DE MARZO

Equipos	DIVISIÓN DE HONOR							Puntos
	J	G	E	P	GF	GC	DF	
Luz y Fuerza	3	3	0	0	27	4	23	6
QRU	3	3	0	0	24	10	14	6
Campolter	3	2	1	0	24	17	7	5
San Martín	2	2	0	0	17	5	12	4
Rosario	3	2	0	1	19	18	1	4
Sportivo	3	1	1	1	22	13	9	3
Fénix	2	1	0	1	16	14	2	2
Pingüino	3	1	0	2	11	15	-4	2
Juventus FC	3	1	0	2	11	16	-5	2
Real Madrid	3	0	0	3	17	24	-7	0
Real Amarillo	3	0	0	3	5	29	-24	0
Cóndor FC	3	0	0	3	2	30	-28	0

Equipos	DIVISIÓN DE ORO							Puntos
	J	G	E	P	GF	GC	DF	
INTEVU	2	2	0	0	15	4	11	4
Petroleros	2	2	0	0	15	7	8	4
QRU/23	2	2	0	0	11	47	4	4
Campolter Azul	2	1	1	0	18	10	8	3
Hor-Val RyN	2	1	0	1	21	12	9	2
Jowen	2	1	0	1	6	5	1	2
O'Higgins	2	1	0	1	9	10	-1	2
Cóndor RG	2	1	0	1	3	4	-1	2
Academia	2	1	0	1	6	9	-3	2
Hor-Val	2	1	0	1	11	15	-4	2
Campolter Rojo	2	0	1	1	10	17	-7	1
Garibaldi	2	0	0	2	4	9	-5	0
Tigre	2	0	0	2	4	13	-9	0
Hor-Val Blanco	2	0	0	2	4	18	-14	0
Sacachispas	0	0	0	0	0	0	0	0

Equipos	CATEGORÍA C-20							Puntos
	J	G	E	P	GF	GC	DF	
Real Madrid	1	1	0	0	9	1	8	2
O'Higgins	1	1	0	0	10	4	6	2
Tigre	1	1	0	0	7	5	2	2
Sportivo	1	0	1	0	3	3	0	1
San Martín	1	0	1	0	3	3	0	1
Juventus	1	0	0	1	5	7	-2	0
O'Higgins Celeste	1	0	0	1	4	10	-6	0
Luz y Fuerza	1	0	0	1	1	9	-8	0

tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

**Las Vegas**

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS



Futsal C.A.S.F.

# Se jugó la cuarta fecha del Torneo Apertura “Luz María Andrade”

El sábado 1 y domingo 2 de abril en los gimnasios del club San Martín, el club Sportivo, el polideportivo Malvinas Argentinas y en el Integrador, la Federación Fueguina de Fútbol de Salón, jugó una nueva fecha correspondiente al Torneo Apertura “Luz María Andrade” junto a las categorías C-15, C-17, C-20, Copa de Oro y División de Honor.

Río Grande.- Una vez más los gimnasios del club San Martín, el club Sportivo, el polideportivo Malvinas Argentinas y el Integrador, fueron los escenarios elegidos por la Federación Fueguina de Fútbol de Salón para completar una nueva fase del Torneo Apertura de Futsal en homenaje a “Luz María Andrade”.

presentes y que acompañaron muy gustosos a sus hijos para esta nueva edición que se desarrolla. Destacado además desde la organización, el muy buen nivel de juego, y particularmente el notorio comportamiento que todos los jugadores y técnicos vienen aplicando en el campo de juego, como



El equipo de Juventus, categoría C-17.

Que para esta oportunidad se enfrentaron cuarenta y cuatro equipos que se dividieron entre las categorías C-15, C-17, C-20, Copa de Oro y División de Honor, donde la gran familia salonista –fiel e incondicional seguidora de este especial certamen-, disfrutó dos jornadas por demás espectaculares y con alto contenido deportivo que agrado a todas y todos los

así también dentro de los espacios que se destinan para llevar adelante esta competencia, que debo decir, fue exitosa, merecidas felicitaciones. Detallando a continuación los resultados de las dos jornadas y las tablas de posiciones en la División de Honor, División de Oro y la C-20 que corresponde al viernes 31 de marzo.

TABLA DE POSICIONES AL VIERNES 31 DE MARZO

DIVISIÓN DE HONOR								
Equipos	J	G	E	P	GF	GC	DF	Puntos
Luz y Fuerza	3	3	0	0	27	4	23	6
QRU	3	3	0	0	24	10	14	6
Campolter	3	2	1	0	24	17	7	5
San Martín	2	2	0	0	17	5	12	4
Rosario	3	2	0	1	19	18	1	4
Sportivo	3	1	1	1	22	13	9	3
Fénix	2	1	0	1	16	14	2	2
Pingüino	3	1	0	2	11	15	-4	2
Juventus FC	3	1	0	2	11	16	-5	2
Real Madrid	3	0	0	3	17	24	-7	0
Real Amarillo	3	0	0	3	5	29	-24	0
Cóndor FC	3	0	0	3	2	30	-28	0

DIVISIÓN DE ORO								
Equipos	J	G	E	P	GF	GC	DF	Puntos
INTEVU	2	2	0	0	15	4	11	4
Petroleros	2	2	0	0	15	7	8	4
QRU/23	2	2	0	0	11	47	4	4
Campolter Azul	2	1	1	0	18	10	8	3
Hor-Val RyN	2	1	0	1	21	12	9	2
Jowen	2	1	0	1	6	5	1	2
O'Higgins	2	1	0	1	9	10	-1	2
Cóndor RG	2	1	0	1	3	4	-1	2
Academia	2	1	0	1	6	9	-3	2
Hor-Val	2	1	0	1	11	15	-4	2
Campolter Rojo	2	0	1	1	10	17	-7	1
Garibaldi	2	0	0	2	4	9	-5	0
Tigre	2	0	0	2	4	13	-9	0
Hor-Val Blanco	2	0	0	2	4	18	-14	0
Sacachispas	0	0	0	0	0	0	0	0

CATEGORÍA C-20								
Equipos	J	G	E	P	GF	GC	DF	Puntos
Real Madrid	1	1	0	0	9	1	8	2
O'Higgins	1	1	0	0	10	4	6	2
Tigre	1	1	0	0	7	5	2	2
Sportivo	1	0	1	0	3	3	0	1
San Martín	1	0	1	0	3	3	0	1
Juventus	1	0	0	1	5	7	-2	0
O'Higgins Celeste	1	0	0	1	4	10	-6	0
Luz y Fuerza	1	0	0	1	1	9	-8	0

tenemos un gran catalogo de DIARIOS Y REVISTAS

# Las Vegas

## MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

ABIERTO LAS 24 HS

Concejal Von der Thusen

# “Los políticos debemos rendir cuentas a la gente”

*El presidente del Concejo Deliberante, Dr. Raúl Von der Thusen, opinó acerca del rol de los políticos y sobre la obligatoriedad de rendir cuentas del trabajo realizado mientras se ocupó un cargo público. En este sentido informó que se encuentra junto a su equipo en las calles de la ciudad entregando su “Informe de Gestión”, que busca mostrar el trabajo realizado durante los siete años y medio de trabajo desde su banca y la Presidencia de la institución.*

Río Grande. - El concejal riograndense Raúl Von der Thusen habló acerca de la obligatoriedad de los políticos de rendir cuentas del trabajo realizado y expresó que se encuentra entregando un folleto con un código QR para acceder a sus “Informes de Gestión”.

Al respecto expresó que “estamos entregando a los vecinos un folleto con un código QR para que puedan acceder a la información del trabajo que hicimos en la institución, donde presentamos más de 800 proyectos en estos años, guiados por algunos ejes como la inclusión, cuidado del ambiente, tenencia responsable de mascotas, desarrollo urbano y empleo, entre otros temas”.

Puntualizó que “es necesario visibilizar el trabajo para que los vecinos sepan qué hacemos desde el lugar que ocupamos, soy un convencido de que los políticos debemos rendir cuentas a la gente”.

Asimismo, agregó que “esto lo hacemos siempre, desde



**Raúl Von der Thusen, presidente del Concejo Deliberante de Río Grande.**

el inicio de mi gestión, el primer informe lo presenté en 2016, si bien no tengo la obligación legal de hacerlo, siendo una obligación moral y me parece que es el camino



para que la sociedad toda vuelva a creer en los representantes”.

Finalmente expresó que “teniendo en cuenta que se viene una campaña electoral, me parece prudente primero dar cuenta del trabajo realizado en vez de hacer promesas de campaña, siempre digo que no podés prometer nada si no mostrás antes el trabajo que realizaste, dado que la confianza se logra con transparencia, los vecinos deben saber qué es lo que hacemos, para eso nos pagan un sueldo”, concluyó el edil.

Sobre calle Mackinlay

## Avanza proyecto de Lassalle para la creación de un contracarril para Ambulancia

*La iniciativa propone crear sobre calle Mackinlay un contracarril para Ambulancia, entre Avenida Belgrano y el acceso al Hospital Regional Río Grande. Al respecto el concejal Lassalle señaló que “esto es un reclamo tanto de los chóferes como de los usuarios, el espíritu es tener una respuesta rápida y certera”.*

Río Grande. - En reunión de comisión, el Cuerpo de Concejales analizó junto a chóferes del Hospital Regional Río Grande el proyecto del concejal Diego Lassalle para la creación de un contracarril para Ambulancia sobre Calle Mackinlay.

Cabe resaltar que el proyecto propone implementar un carril contracorriente en la calle Mackinlay, entre Avenida Belgrano y el acceso al Hospital Regional Río Grande, para uso exclusivo de las ambulancias que transporten pacientes en emergencia, instruyendo al Ejecutivo a que proceda a la colocación de cartelera con la leyenda “Precaución -Entrada y Salida de ambulancias”.

Tras la reunión, de la que participaron chóferes del Hospital Regional Río Grande, el concejal Lassalle manifestó que

“una vez reinaugurada la sala de emergencias, es sumamente importante la llegada de la ambulancia en un momento límite, entonces esos cinco metros de circulación por Mackinlay, viniendo por Belgrano cuando la ambulancia se tiene que meter en contramano es un riesgo tanto para el chófer como para el paciente que llevan y para aquellos que están circulando, entonces lo que propuse es hacer un contracarril, colocar los postes plásticos para delimitar y para que la gente vea que eso es solamente para el tránsito de ambulancias”.

El edil sostuvo que “esto es un reclamo tanto de los chóferes como de los usuarios, el espíritu es tener una respuesta rápida y certera, pero también debemos educar a la comunidad de que cuando se necesita de un tránsito rápido tienen que



**El Cuerpo de Concejales analizó junto a chóferes del Hospital Regional Río Grande el proyecto del concejal Diego Lassalle para la creación de un contracarril para Ambulancia sobre Calle Mackinlay.**

estar las normas a favor para que lleguen rápidamente a emergencias”.

Por último, Lassalle planteó que “esta es una respuesta inmediata, se necesitan pocos recursos económicos como de

personal municipal para llevarlo adelante y solamente con cartelera informativa y una publicidad para que la ciudadanía se entere de este mini corredor de emergencia me parece más que suficiente”.

**MATERIALES & SERVICIOS**  
**SEVILLANO S.R.L.**

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577